gesdocument

Nos une la pasión

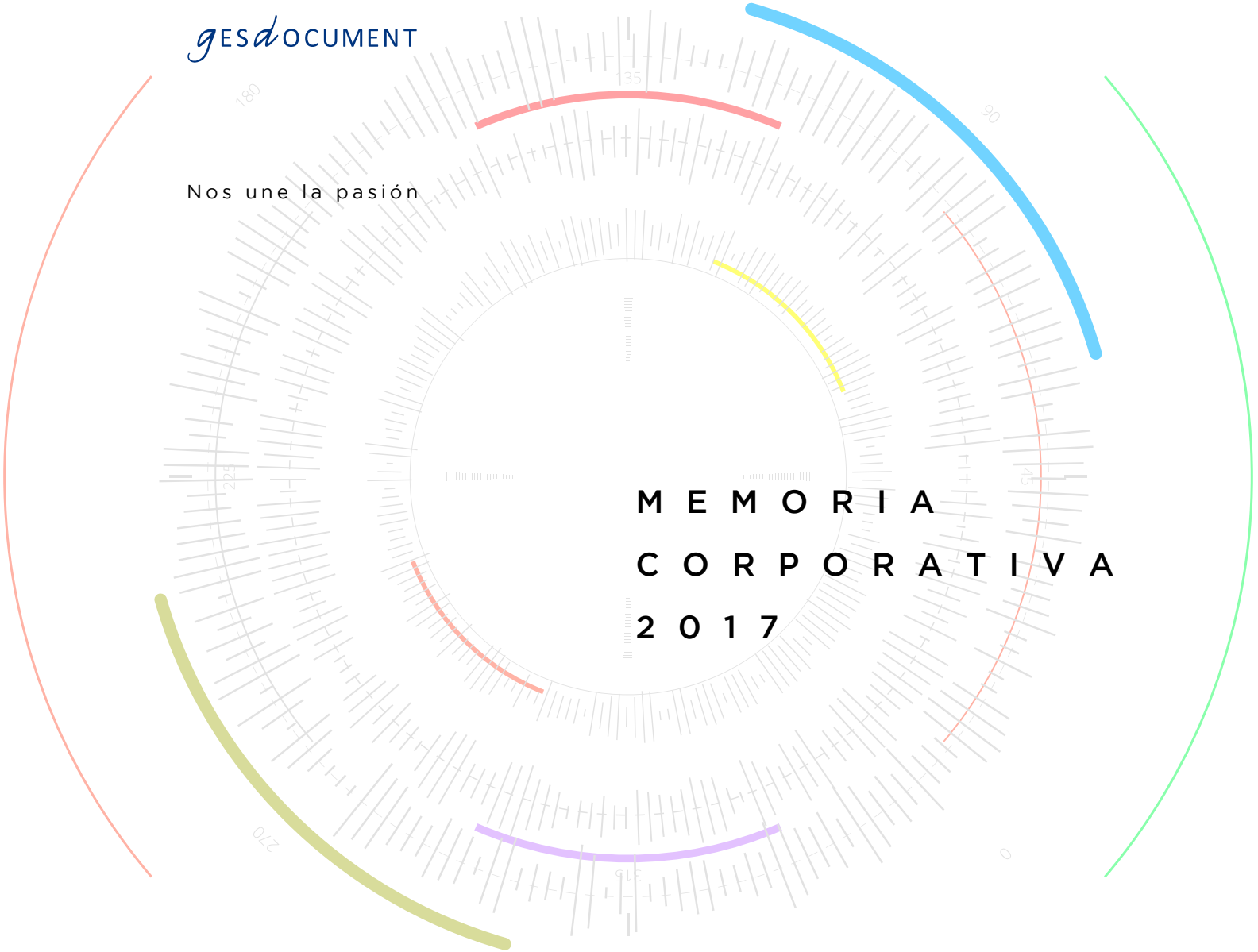

MEMORIA CORPORATIVA 2017

Índice

PRESENTACIÓN 3
Carta del Director

LO QUE HACEMOS 5
Lo que hacemos
Hitos
Órganos de gobierno
Misión, visión y valores

NUESTROS CLIENTES 10
Nuestros clientes
El éxito de nuestros clientes
Divisiones de negocio
Transparencia y buen gobierno
Garantías de servicio

LA INNOVACIÓN 19
La innovación

LAS PERSONAS 22
Las personas
Más flexibilidad
Más desarrollo
Más formación
Atracción de talento
Bienestar

EL ENTORNO 35
Compromiso social
Sociedad
Proveedores
Medio ambiente

AVANZAR 41
Resultados 2017

CONTACTO 43

ANEXOS 44

Para la confección de la presente memoria hemos seguido la versión G4 (de conformidad esencial) del estándar de informe de Global Reporting Initiative.

Presentación

CARTA DEL DIRECTOR

Carta del Director

Felipe Santiago
Director de Gesdocument

Es una satisfacción para nosotros presentar, un año más, nuestra memoria corporativa 2017 con la intención de que se nos conozca mejor, que se vea nuestro trabajo y quiénes somos, cómo asesoramos, cómo nos formamos, cómo avanzamos. Queremos mostrar, además, nuestra pasión por los pilares que nos hacen ser una firma joven, enfocada y en crecimiento año tras año. Construyéndola, reforzándola y adaptándola a las continuas transformaciones que un mercado en constante evolución nos exige. Refleja la pasión por nuestros clientes, por las personas y por nuestro entorno. En definitiva, por todo aquello que nos hace ser mejores personas y profesionales.

Ha sido un año que, en mi opinión, y a pesar de algunas nubes, pone fin a una década marcada por la crisis económica. Una época que en GD hemos sobrellevado con prudencia, pero avanzando con paso firme, gracias a una estrategia definida y al esfuerzo de todos. Ahora se puede decir sin modestia y con orgullo.

Animo a leer esta memoria con la misma ilusión que hemos intentado plasmar en ella, en un ejercicio de pragmatismo, esfuerzo y transparencia, explicando qué hacemos y cómo lo hacemos.

Finalmente, mi más sincero agradecimiento a todos los que confían en nosotros y a los que hacen que sea posible que sigamos avanzando. Gracias a ellos sentimos pasión por lo que hacemos.

Lo que hacemos

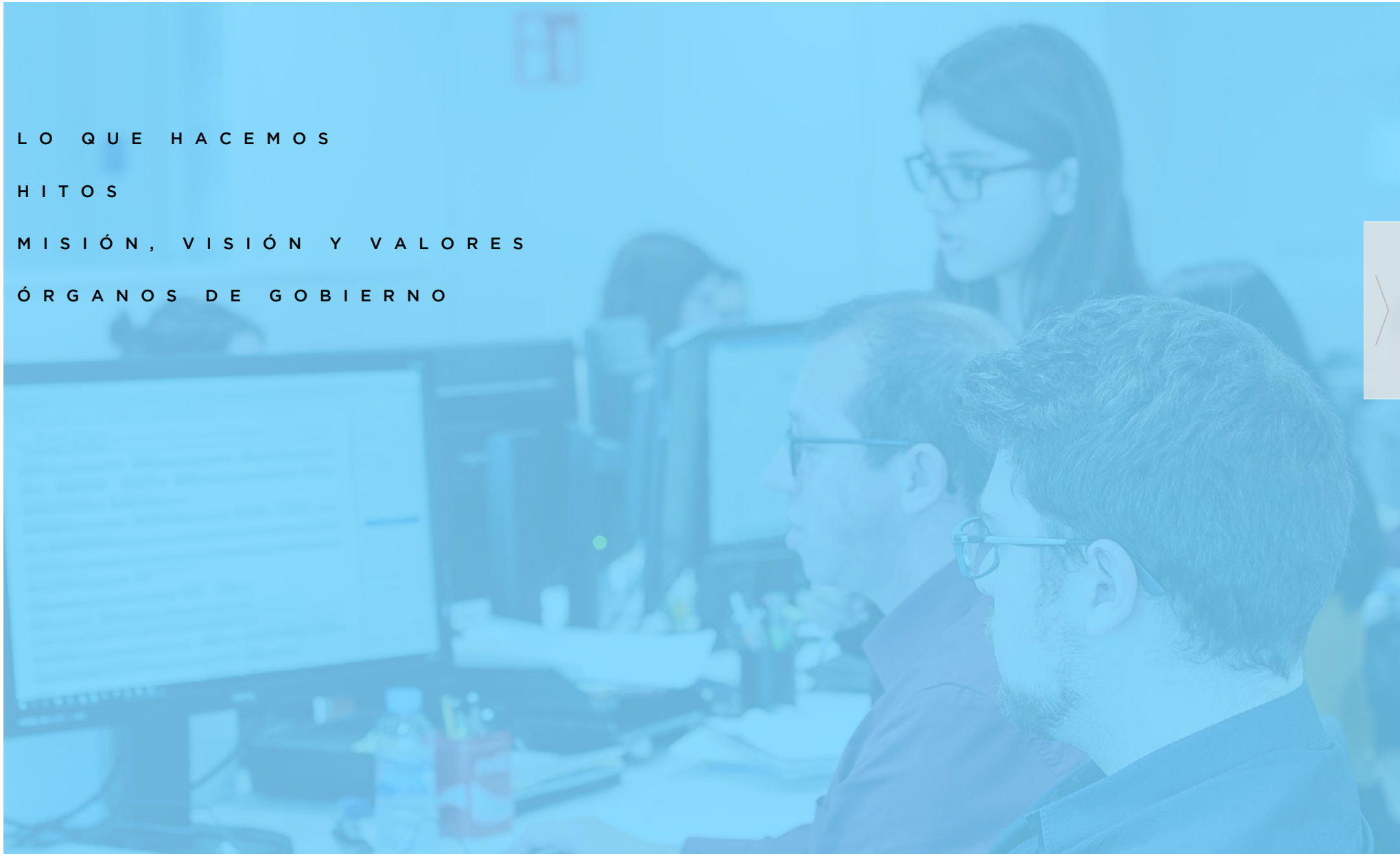

LO QUE HACEMOS

HITOS

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Lo que hacemos

Gesdocument, más que una asesoría. Nos mueve la pasión por lo que hacemos, ayudando a las empresas asesorándoles legalmente y facilitando una gestión empresarial global para que puedan gestionar sus recursos de manera eficaz y resolver sus problemas de una forma sencilla.

Nos esforzamos día tras día para mejorar la calidad de nuestros servicios, adaptándolos a las necesidades de nuestros clientes con un enfoque de proximidad y servicio máximo.

Asimismo, nuestra apuesta por el desarrollo tecnológico en el entorno de trabajo y de reinventarnos de forma constante nos permite contribuir a hacer crecer nuestro sector, a través de la innovación, generando soluciones avanzadas y de tecnología propia.

Nuestra manera de ser, de disfrutar cada día con lo que hacemos y de exigirnos lo mejor, nos ha llevado a convertirnos en la consultora líder en servicios de asesoramiento empresarial para pymes.

Hitos

CRECIMIENTO ECONÓMICO

9,5 INGRESOS TOTALES 2017

1,2 DE EBITDA

12% DE CRECIMIENTO
RESPECTO A 2016

MILLONES DE EUROS

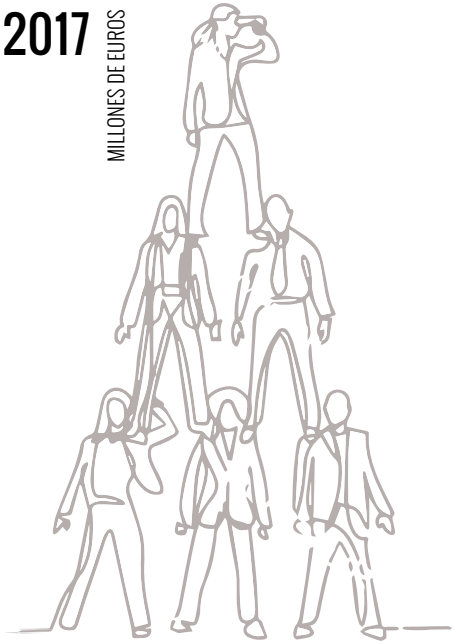

INGRESOS POR ÁREAS DE PRÁCTICA

42% FISCAL-CONTABLE

21% MERCANTIL

28% LABORAL Y RRHH

9% MOVILIDAD INTERNACIONAL

NUEVAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

DESARROLLO GD LEGAL

Servicios de asesoramiento jurídico y legal

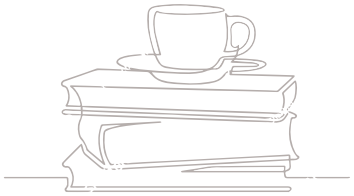

AMPLIACIÓN DE SERVICIOS GD GLOBAL MOBILITY

WorldWide Immigration Services

LANZAMIENTO GD GESTIÓN CORPORATIVA MERCANTIL

LPO para asesoría jurídica interna

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

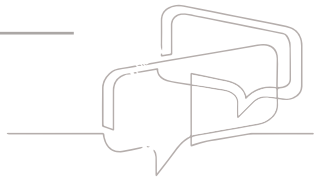

LEGAL VIEW PRO

Plataforma diseñada para la gestión societaria eficaz de las asesorías jurídicas internas

NUEVAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CALIDAD

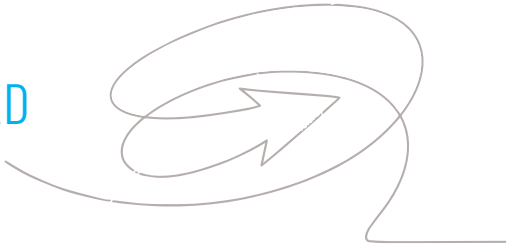

CERTIFICACIÓN ISAE

Garantía internacional de calidad y control en servicios de gestión laboral

Órganos de gobierno

Gesdocument y Gestión, S.A.U es una sociedad anónima que pertenece 100% al grupo Cuatrecasas, Gonçalves Pereira S.L.P, dependiendo de sus órganos de gobierno.

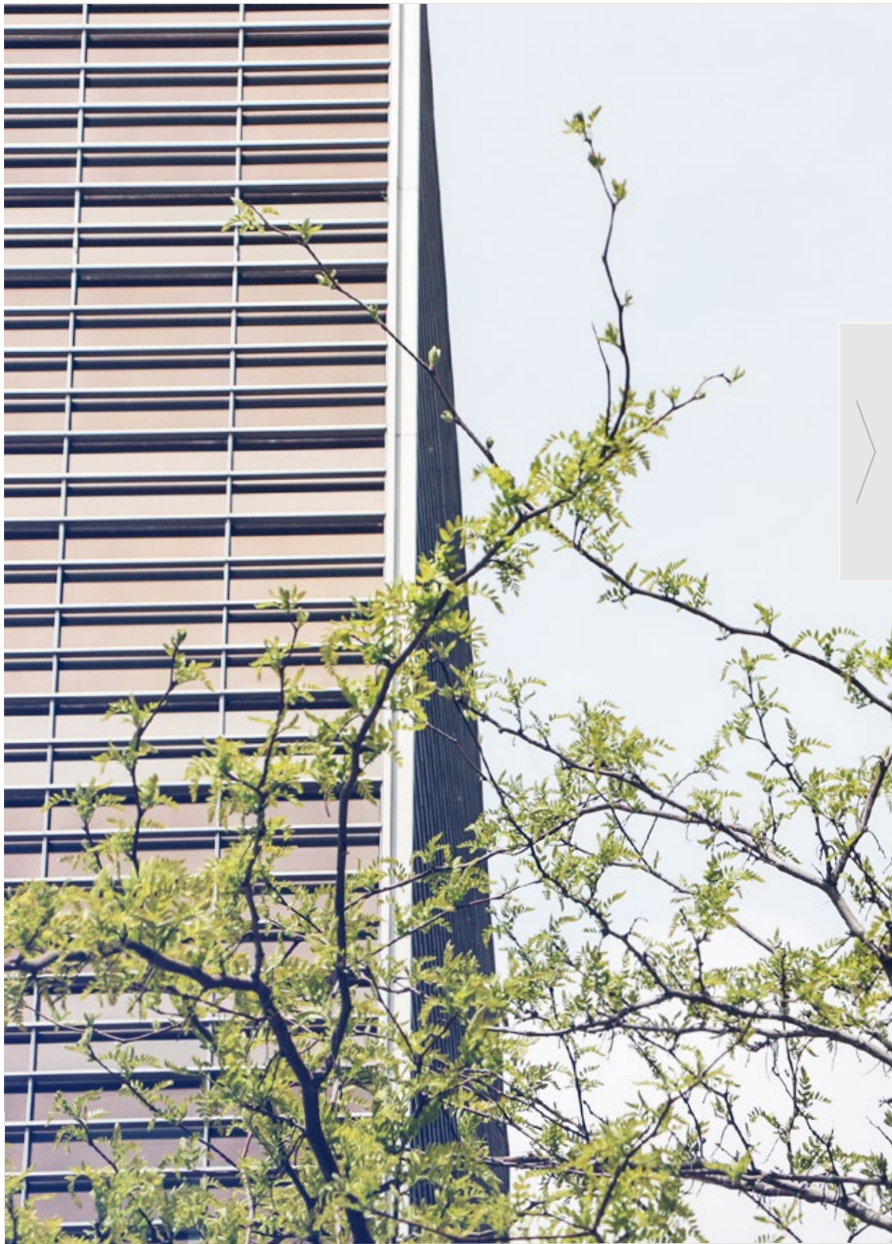

Junta de socios

Consejo de Administración

Dirección General de Organización

Dirección

Subdirección

Oficinas	BARCELONA	BILBAO	MADRID	VALENCIA	ZARAGOZA
Áreas	Fiscal Contable Laboral Mercantil Movilidad Internacional Protección de datos	Fiscal Contable Laboral Mercantil Movilidad Internacional	Fiscal Contable Laboral Mercantil Movilidad Internacional Protección de datos	Contable Laboral Mercantil Movilidad Internacional	Contable Laboral Mercantil Movilidad Internacional

Finanzas | IT | Marketing | Desarrollo de negocio | RRHH

Misión, visión y valores

Misión

Ofrecer servicios de asesoramiento acercando nuestros equipos a los clientes para acompañarles en su crecimiento como socios de confianza. Aportamos soluciones de alto nivel en asesoramiento y gestión externalizada que permiten a nuestros clientes concentrar esfuerzos en sus retos de negocio. Conectamos nuestros conocimientos y experiencias a los nuevos retos que surgen para prestar servicios integrados y eficientes de manera personalizada.

Visión

Posicionarnos en el mercado como la asesoría de servicios profesionales de referencia a nivel nacional, ofreciendo servicios excelentes, transparentes e innovadores y cubriendo todas las necesidades de la empresa en un único proveedor, facilitando sinergias y simplificando procesos.

Valores

EXCELENCIA

Preguntarnos cada día cómo mejorar lo que hacemos, revisando nuestros estándares de calidad, diligencia y profesionalidad para renovar el compromiso con nuestros clientes y construir relaciones de confianza.

INTEGRIDAD

Alinear nuestras acciones internas y de servicio de acuerdo con nuestros valores, prácticas y procedimientos para garantizar la objetividad y veracidad en todo momento.

INNOVACIÓN

Activar nuestra curiosidad por mirar el mundo, desarrollando el talento de nuestros profesionales y adquiriendo nuevos conocimientos para construir y aplicar todas las mejoras que redunden en un valor añadido para nuestros clientes.

PERSONAS

Somos personas que trabajamos para personas, esa es nuestra razón de ser. Trabajamos con personas, para personas. Por eso, valoramos a cada uno por lo que es, respetando y fomentando la diversidad, basando nuestras relaciones en la confianza y favoreciendo el desarrollo

Nuestros clientes

NUESTROS CLIENTES

EL ÉXITO DE NUESTROS CLIENTES

DIVISIONES DE NEGOCIO

TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

GARANTÍAS DE SERVICIO

Nuestros clientes

El apoyo y la confianza de los clientes son clave para poder cumplir con nuestra misión y visión. El año pasado brindamos nuestros servicios a 4.620 clientes, un 9% más respecto a 2016. Del total, 381 fueron nuevos.

Estos datos muestran nuestro continuo crecimiento y nuestra potencia a la hora de generar nuevos clientes y fidelizar los ya existentes

Hemos aumentado nuestra base de clientes un 9% respecto a 2016.

Asimismo, gracias a nuestra estrategia podemos dar una cobertura de servicios a todo el territorio nacional, manteniendo cercanía y presencia local.

+ DE 4.500 CLIENTES

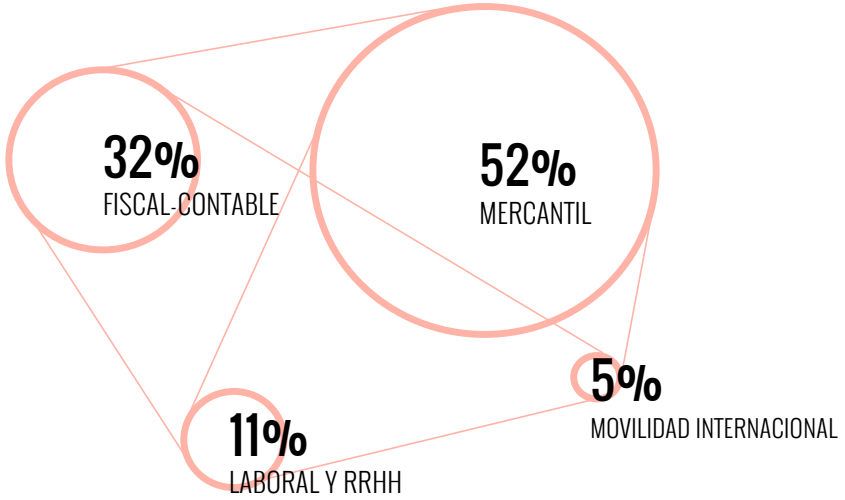

Nuestros clientes

Internacionalización

Nuestro mercado es nacional, pero además de prestar servicio a empresas españolas, también contamos con clientes repartidos por más de 50 países de los 5 continentes; algo que refleja la consolidación internacional de la compañía y que no hubiera sido posible sin nuestra adhesión a LEA Global, una de las asociaciones de despachos profesionales más importantes en el mundo, presente en más de 100 países, y que nos permite operar internacionalmente.

Asimismo, la mayoría de ellos provienen de Europa y de países como el Reino Unido, Alemania o Francia.

6% de clientes internacionales.

PAÍSES POR VOLUMEN DE CLIENTES

REINO UNIDO	11%
ESTADOS UNIDOS	11%
FRANCIA	8%
ALEMANIA	7%
PAÍSES BAJOS	7%

Alemania
Arabia Saudita
Argentina
Austria
Azerbaiyán
Barbados
Bélgica
Brasil
Bulgaria
Canadá
Chile
Chipre
Colombia
Dinamarca
Emiratos Árabes Unidos
Estados Unidos De América
Filipinas
Francia
Grecia
Hong Kong
Hungría
Irán
Irlanda
Israel
Italia
Líbano
Liechtenstein
Luxemburgo
Malta
México
Mónaco
Noruega
Países Bajos
Perú
Portugal
Principado De Andorra
Reino Unido
República Eslovaca
República Checa
República Pop. China
Rumanía
Rusia
Sudáfrica
Suecia
Suiza
Túnez
Turquía
Uruguay
Venezuela

El éxito de nuestros clientes

Proyecto internacional

De Holanda a España: Implantación empresarial

En 2017 ayudamos a uno de nuestros clientes holandeses facilitando la implantación de su compañía en España, a través de nuestro servicio global. Gestionamos todos los procesos legales del ámbito mercantil, obtuvimos las correspondientes Licencias de Actividad y gestionamos, de manera recurrente, todo lo relativo al área de contabilidad y laboral.

Dado que los empleados de la compañía eran holandeses y tenían que ser desplazados, realizamos una tarea especial de coordinación con la Seguridad Social holandesa y con los respectivos asesores locales del país para supervisar todas y cada una de las actuaciones que se llevaban a cabo.

Proyecto internacional

Coordinación y gestión de sociedades en Latinoamérica

En 2016 dimos la bienvenida a un proyecto que representaba la coordinación y gestión de las obligaciones contables, tributarias y laborales de diversas sociedades de Latinoamérica. Un trabajo que nos permitió adentrarnos en un nuevo mercado y en nuevos proyectos que hasta entonces sólo podían ofrecer empresas de carácter internacional como las Big Four.

Pues bien, en 2017 consolidamos este proyecto y lo ampliamos con la entrada de dos clientes más. Se trata de una iniciativa que se ha podido seguir desarrollando gracias a la colaboración de socios de Leading Edge Alliance (LEA) Global en México, Perú y Uruguay, países que se encargan de realizar la gestión pertinente de las diferentes obligaciones a nivel local y reportan la información a nuestros profesionales del equipo internacional de contabilidad.

Proyecto nacional

Consolidación estratégica empresarial

Realizamos un análisis de la situación contable, financiera y fiscal de un grupo de empresas dedicado a la cosmética natural y belleza para que conociera de forma exhaustiva las cifras reales de su negocio. Una operación que contribuyó a dar mayor claridad a las cifras del negocio para facilitar el modo de emprender de la compañía, a través de una visión más estratégica y más enfocada.

Asimismo, complementamos esta acción con servicios de gestión laboral y asesoramiento legal del área mercantil, mejorando la seguridad jurídica y las garantías de negocio de la compañía.

Divisiones de negocio

En Gesdocument tenemos como objetivo servir cada día a más empresas. En un mercado cada vez más complejo y generalizado, apostamos por facilitar el acceso a nuestros servicios trabajando desde la especialización y proximidad al cliente. La innovación es la clave para adaptarnos mejor a sus necesidades, con la finalidad de dar sentido a nuestro lema "más que una asesoría". Por eso, reestructuramos nuestras divisiones de negocio, creando marcas que identifican la variedad de nuestros servicios y herramientas tecnológicas.

Seis especialidades que reflejan nuestra aportación de valor desde un enfoque experto.

gd ASESORÍA

Asesoría integral para empresas

Asesoramos a pequeñas y medianas empresas en su gestión integral, ofreciendo un servicio único y diferencial, a través de un alto grado de especialización y con tecnología propia.

gd LEGAL

Asesoramiento y servicios legales

Proporcionamos asesoramiento legal y asistencia a las pymes en las áreas de laboral, fiscal, mercantil, de derecho a la tecnología y extranjería, a través un enfoque preventivo y empresarial.

gd GLOBAL MOBILITY

Movilidad internacional y extranjería

Asesoramos a nuestros clientes en aspectos de extranjería, planificación y gestión de procesos de expatriación y gestión de trabajadores desplazados con una visión global en origen y destino.

gd CONSULTORES

Consultoría de negocio para pymes

Ofrecemos servicios de consultoría de negocio y procesos para la gestión, organización y mejora de la pyme.

gd GESTIÓN CORPORATIVA MERCANTIL

Gestión societaria y tramitación mercantil

Ayudamos a asesorías jurídicas internas de grandes corporaciones a través de una solución global que conecta tecnología y servicio.

gd HUMAN CAPITAL

Consultoría de Recursos Humanos

Consultoría de Recursos Humanos especializada en la selección de posiciones directivas, procesos de sucesión de negocio, generación y conservación del talento en las organizaciones.

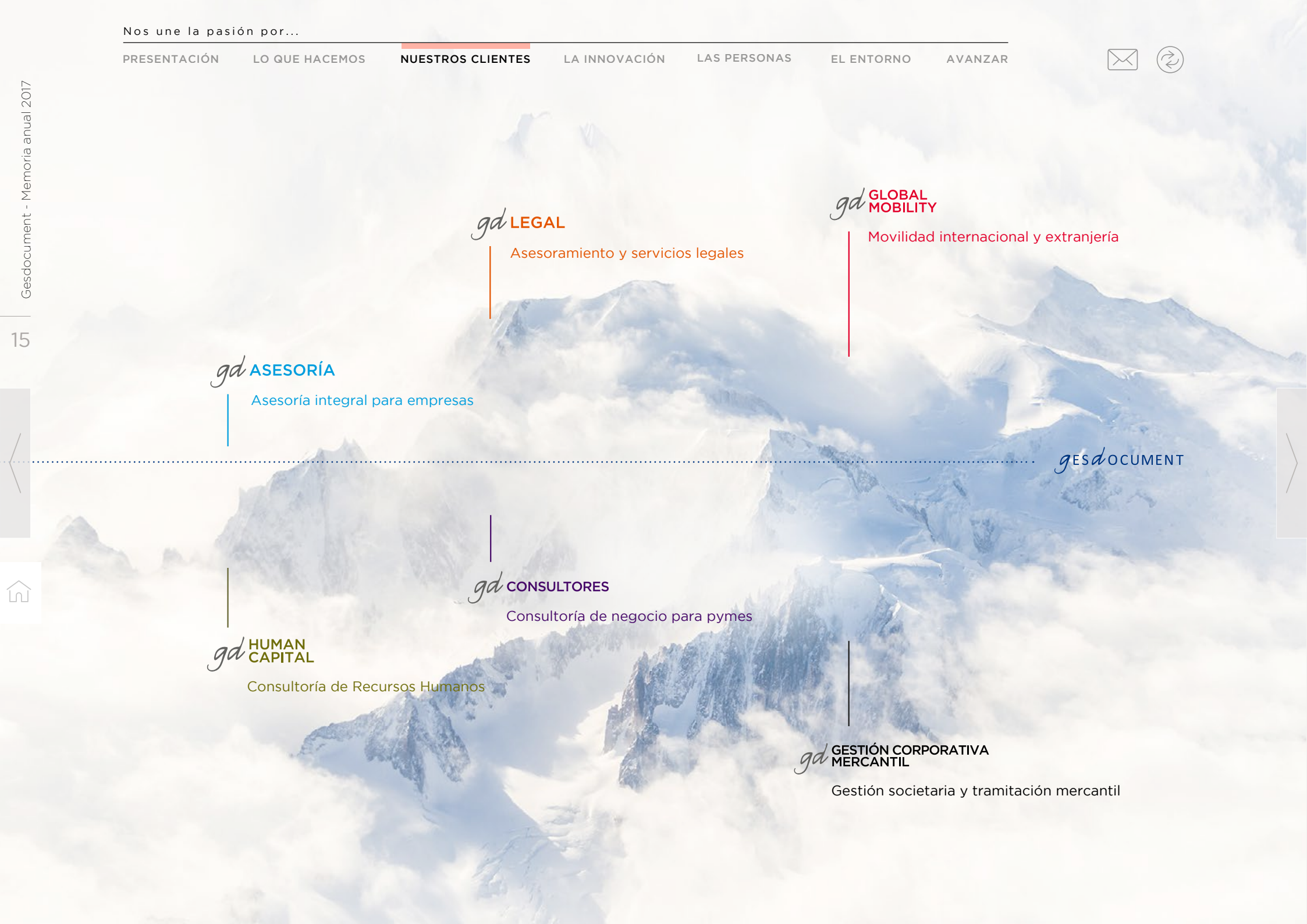
gd LEGAL
Asesoramiento y servicios legales
gd GLOBAL MOBILITY
Movilidad internacional y extranjería
gd ASESORÍA
Asesoría integral para empresas
gesdocument
gd CONSULTORES
Consultoría de negocio para pymes
gd HUMAN CAPITAL
Consultoría de Recursos Humanos
gd GESTIÓN CORPORATIVA MERCANTIL
Gestión societaria y tramitación mercantil

Divisiones de negocio

Servicios online

ASESORÍA JURÍDICA INTERNA

legalview by gd

Esta herramienta, de desarrollo propio y única en el mercado, permite a las asesorías jurídicas internas de corporaciones tener el control y el seguimiento de la gestión societaria mercantil de su grupo.

EMPRESAS

laboralpro Payroll Resources Outsourcing by gd

Laboral PRO es una solución que permite a nuestros clientes tener una gestión de nóminas externalizada con la mejor tecnología y asesoramiento laboral especializado.

rrhhpro by gd

A través de esta aplicación propia, los departamentos de Recursos Humanos de las compañías pueden realizar una gestión centralizada de los RRHH y de las tareas relacionadas con el personal de la misma. También permite un acceso y explotación permanente a información empresarial a través del Business Intelligence.

nóminapro by gd

Nómina PRO es nuestro portal del empleado a través del que reducimos el trabajo burocrático entre el departamento de Recursos Humanos y los empleados, mejorando la gestión. Con esta plataforma, los empleados pueden consultar y descargar su nómina, así como realizar las solicitudes de vacaciones y ausencias, entre otras.

PARTICULARES Y AUTÓNOMOS

online gestoría by gd

Online Gestoría es la tienda de gestiones y asesoramiento administrativo a través de la que realizamos todo tipo de trámites a empresas y a particulares. Facilitamos a los usuarios la realización de cualquier gestión de forma completamente online, desde cualquier dispositivo.

online autónomos by gd

Online Autónomos es la marca especializada para autónomos con la que se pueden contratar todo tipo de packs de gestión y de trámites para gestionar un negocio.

Transparencia y buen gobierno

Entendemos que nuestra actividad debe regirse por los principios de responsabilidad y transparencia, cumpliendo con el principio básico de una tributación justa.

Por eso, aplicamos políticas de empresa en materia de corrupción, poniendo especial atención en la lucha contra el fraude y el blanqueo de capitales e identificando aquellas propuestas de mercado con indicios de posibles malas prácticas o infracciones en esta materia, proponiendo de esta forma honestidad y transparencia.

En este sentido, contamos con un Órgano de Control Interno (OCI) y con una Unidad Técnica que tienen por objetivo monitorizar el cumplimento de los procesos de prevención de blanqueo, mediante la detección de riesgos en cada uno de sus mandatos.

Asimismo, disponemos de la supervisión de un representante del Servicio Ejecutivo de Prevención de Blanqueo de Capitales (SEPBLAC), organismo independiente del Banco de España, y de un plan de formación interna continuado sobre prevención.

Otro elemento a tener en cuenta en este ámbito es nuestro portal de lucha contra el blanqueo, que nos permite agilizar la evaluación del nivel de riesgo antes de empezar a trabajar con un nuevo cliente.

Monitorizamos el cumplimiento de los procesos de prevención a través de órganos internos.

Nuestro portal de lucha contra el blanqueo nos permite evaluar el nivel de riesgo antes de empezar a trabajar con un nuevo cliente.

"Para prevenir las operaciones de blanqueo de capitales que suponen un trabajo delicado y complejo de prevención y detección, consideramos imprescindible disponer de un Órgano de Control Interno, además de concienciar y formar a nuestros profesionales."

Ana Ortiz
Directora financiera

Garantías de servicio

Garantizamos que nuestros servicios ofrecen calidad, valor añadido y control. Continuamente buscamos nuevas certificaciones, tanto nacionales como internacionales, que acrediten el valor de nuestro trabajo, así como la implantación de nuevas medidas que garanticen el acceso controlado a los datos confidenciales de los clientes.

Certificamos que nuestros servicios ofrecen una garantía adicional de calidad y control.

ISAE 3402 – Tipo II

En 2017 el equipo de laboral de Gesdocument obtuvo la certificación ISAE 3402 – Tipo II, una certificación internacional que garantiza que nuestro servicio de laboral cuenta con unos procesos auditados que ofrecen una garantía adicional de calidad y control.

Con esta acreditación, proporcionamos a nuestros clientes y a sus auditores internos fiabilidad sobre la política, las fases y controles internos de aquellos procesos que pueden afectar a los estados financieros de los mismos, como pueden ser las nóminas o la Seguridad Social.

Sistemas de seguridad

El acceso a nuestros sistemas de datos está protegido mediante una política de claves seguras que restringe el acceso únicamente al personal autorizado. Además, también se protegen las conexiones externas de los accesos no autorizados. Cumplimos y mantenemos todos los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal.

De entre las medidas de seguridad que aplicamos en la compañía, cabe destacar:

- Arquitectura de cortafuegos
- Sistemas de detección de intrusiones
- Filtros anti spam
- Copias de seguridad
- Control de acceso

La innovación

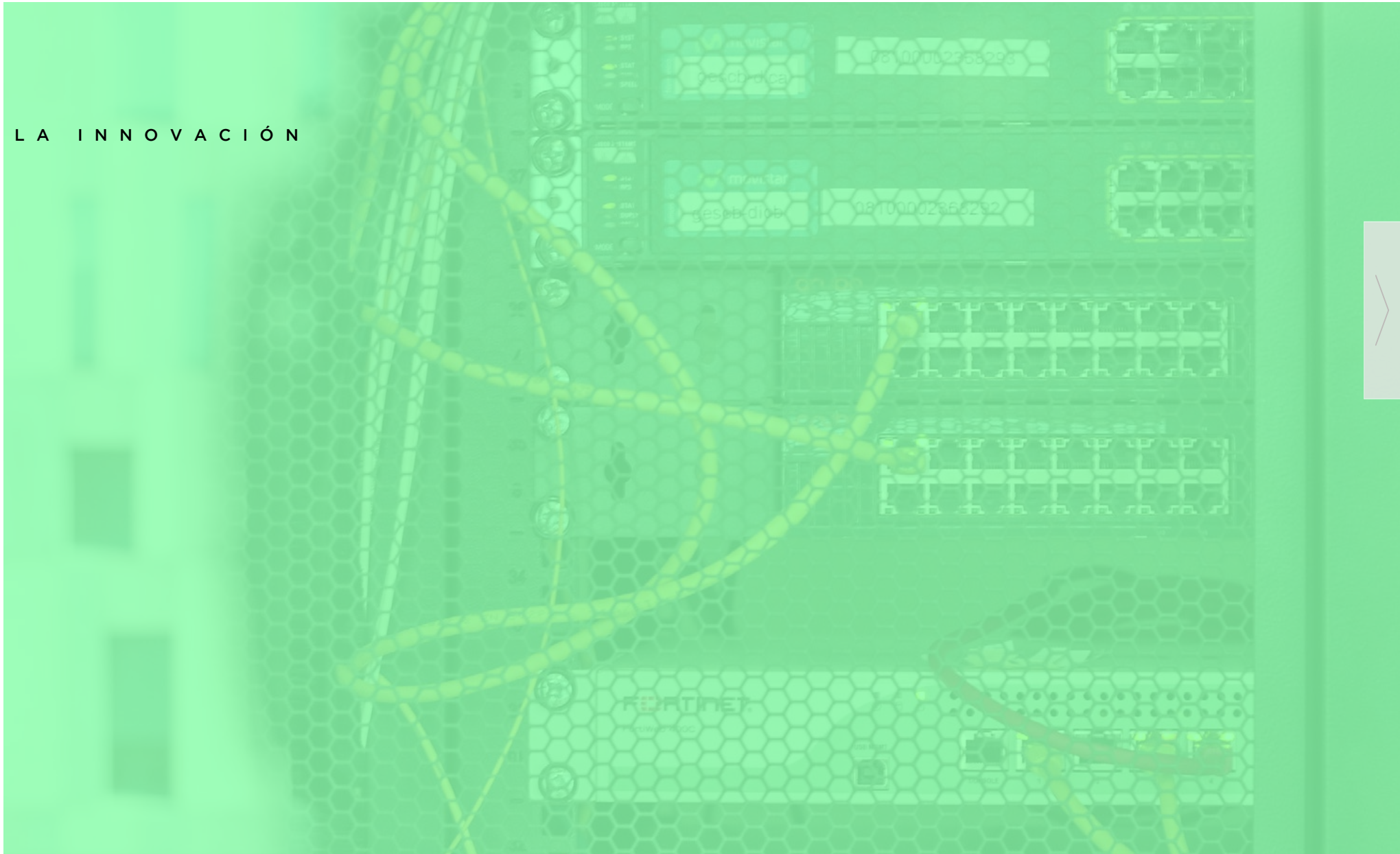

La innovación

Para nosotros la innovación es algo más que tecnología, consiste en redefinir nuestro servicio a través de los medios que tenemos a nuestro alcance. Por eso, entendemos la innovación como el medio para ofrecer a nuestros clientes soluciones avanzadas y adaptadas a cada una de sus necesidades.

Asimismo, para llegar a la eficiencia de nuestra gestión, ha sido fundamental impulsar la capacidad de innovación, acelerar la toma de decisiones y prepararnos para lo nuevo que está por llegar.

Apostamos por la innovación y nuevas tecnologías de eficiencia energética para ofrecer soluciones avanzadas.

NUEVOS MODELOS DE TRABAJO

Método Kanban

En 2017 optamos por implantar el sistema Kanban en nuestra área de laboral, así como de contabilidad e IT de la oficina de Barcelona. Se trata de una técnica visual que permite ver a los profesionales el estado de los proyectos con tan sólo un vistazo, así como pautar el desarrollo de trabajo de una manera efectiva.

La aplicación de la práctica fue todo un éxito y conseguimos incrementar el nivel de implicación de los miembros de los equipos.

NUEVA TECNOLOGÍA A NUESTRO SERVICIO

Extranet

Desarrollamos un portal web que permite a nuestros clientes subir documentación a la intranet, así como visualizar archivos.

Implantación de telefonía IP

Hemos implantado la Voz de IP en todas nuestras oficinas. De este modo, integramos a todo nuestro personal en un único directorio telefónico.

Firma de Documentos Online

Desarrollamos una web API que nos permite firmar documentos con firma manuscrita y con validez legal.

"La innovación en Gesdocument tiene el fin de ofrecer el mejor servicio al cliente, acelerar y optimizar nuestros procesos y, por supuesto, ser competitivos en el mercado."

David Quesada
CIO de Gesdocument

La innovación

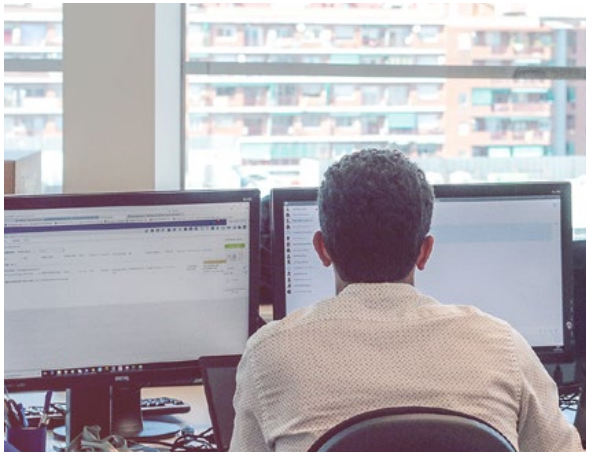

DESARROLLO CONTINUO DE SOFTWARE PROPIO

Nuevo portal del empleado - Nómina PRO - y de Recursos Humanos - RRHHPRO -

Hemos cambiado nuestro portal del empleado - Nómina PRO - y de Recursos Humanos – RRHHPRO- a versión *responsive*, aprovechando la ocasión para hacer un cambio de imagen.

De este modo, hemos conseguido que nuestra aplicación se adapte a todos los dispositivos. Por lo que, ahora, es más fácil navegar a través del móvil y/o de la tableta.

Legal View PRO

Hemos dado un fuerte impulso a nuestra plataforma LegalView PRO, la tecnología adaptada a lo que las asesorías jurídicas necesitan para su gestión societaria mercantil.

FOMENTAMOS LA INNOVACIÓN

III Concurso Iniciativa Emprendedora GD

En 2017 pusimos en marcha el III Concurso Iniciativa Emprendedora para valorar y materializar las mejores ideas de los trabajadores y ex trabajadores de la compañía.

La iniciativa no solo contribuía a la innovación y al desarrollo de nuevos negocios, sino también a la estrategia de retención y atracción del talento de la compañía, así como a la estimulación del espíritu emprendedor y de generación de negocio.

El concurso se articuló en tres categorías diferentes que tenían como objetivo galardonar las ideas más innovadoras y originales que se pudieran desarrollar en Gesdocument:

- Premio iniciativa al mejor proyecto. Se premió al mejor proyecto para crear negocio o nicho de mercado.
- Premio productividad. Las dos mejores ideas para aumentar la productividad o reducir costes de la compañía recibieron este premio.
- Premio innovación. Se hizo distinción de las dos ideas más originales de generación de negocio o nicho de mercado.

La innovación forma parte de nuestro ADN.

Las personas

Nos une la pasión

Las personas

En Gesdocument estamos comprometidos con el desarrollo económico-social de nuestro país y con la creación de empleo estable y de calidad. Muestra de ello es que en 2017 aumentamos nuestra plantilla un 6% respecto a 2016, alcanzando la cifra total de 195 empleados, la más alta de nuestra historia.

6% más de plantilla respecto a 2016.

Los 195 empleados de Gesdocument, al cierre de 2017, constituyen una pieza fundamental del engranaje de la compañía en tanto que son ellos quienes despliegan su propuesta de valor y la orientan hacia la consecución de la visión corporativa.

Respecto al reparto de géneros, la balanza se ha vuelto a decantar del lado de una mayoría de mujeres. Algo que queda patente en la propia composición de nuestra plantilla, en la que las mujeres representan un mayor porcentaje respecto a los hombres. Un dato que también se ve reflejado dentro de los cargos de responsabilidad, donde contamos con 13 mujeres frente a 9 hombres en este tipo de puestos.

TOTAL DE EMPLEADOS *

2017	195
2016	188
2015	170

*Incluye estudiantes en prácticas.

GÉNERO DE LOS EMPLEADOS

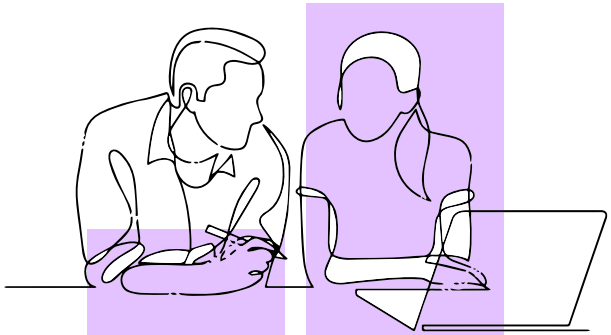

35% Hombres

65% Mujeres

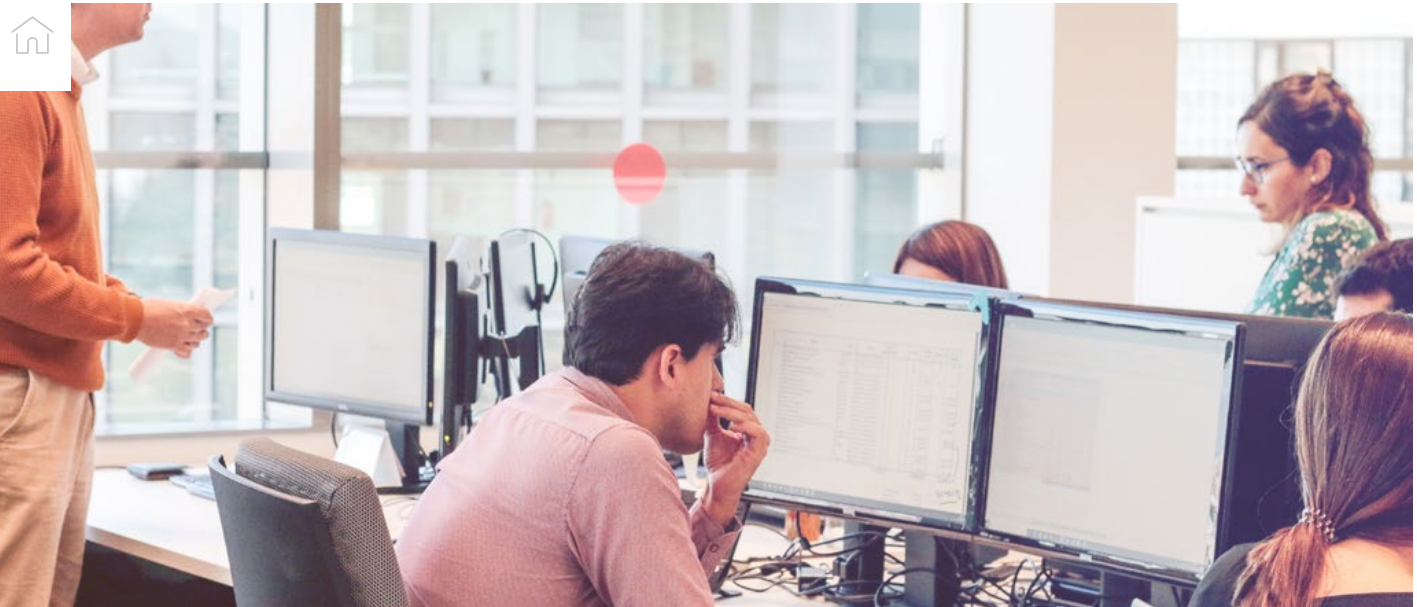

Las personas

Diversidad

Nuestra plantilla destaca por su diversidad generacional y cultural. Muchos de nuestros profesionales pertenecen a la generación Y y Z (de los 80 y 90). Una generación que destaca por adaptarse de forma fácil y rápida a los cambios.

Asimismo, el 3% de nuestros profesionales son internacionales, provienen de países como Estados Unidos, Países Bajos o China, entre otros.

Por lo que, en conjunto, podemos decir que contamos con un equipo multidisciplinar, capaz de ofrecer servicios especializados en las distintas divisiones de negocio, así como de llevar a cabo proyectos tecnológicos y de carácter internacional.

Contamos con un equipo multidisciplinar, capaz de reinventarse y ofrecer servicios especializados en las distintas divisiones de negocio.

"La diversidad se ha convertido en un elemento esencial ya que nos aporta, creatividad, efectividad, que sin duda, son elementos para tener un mejor acceso a nuevos segmentos de mercado."

Sira Talamantes
Directora de RRHH

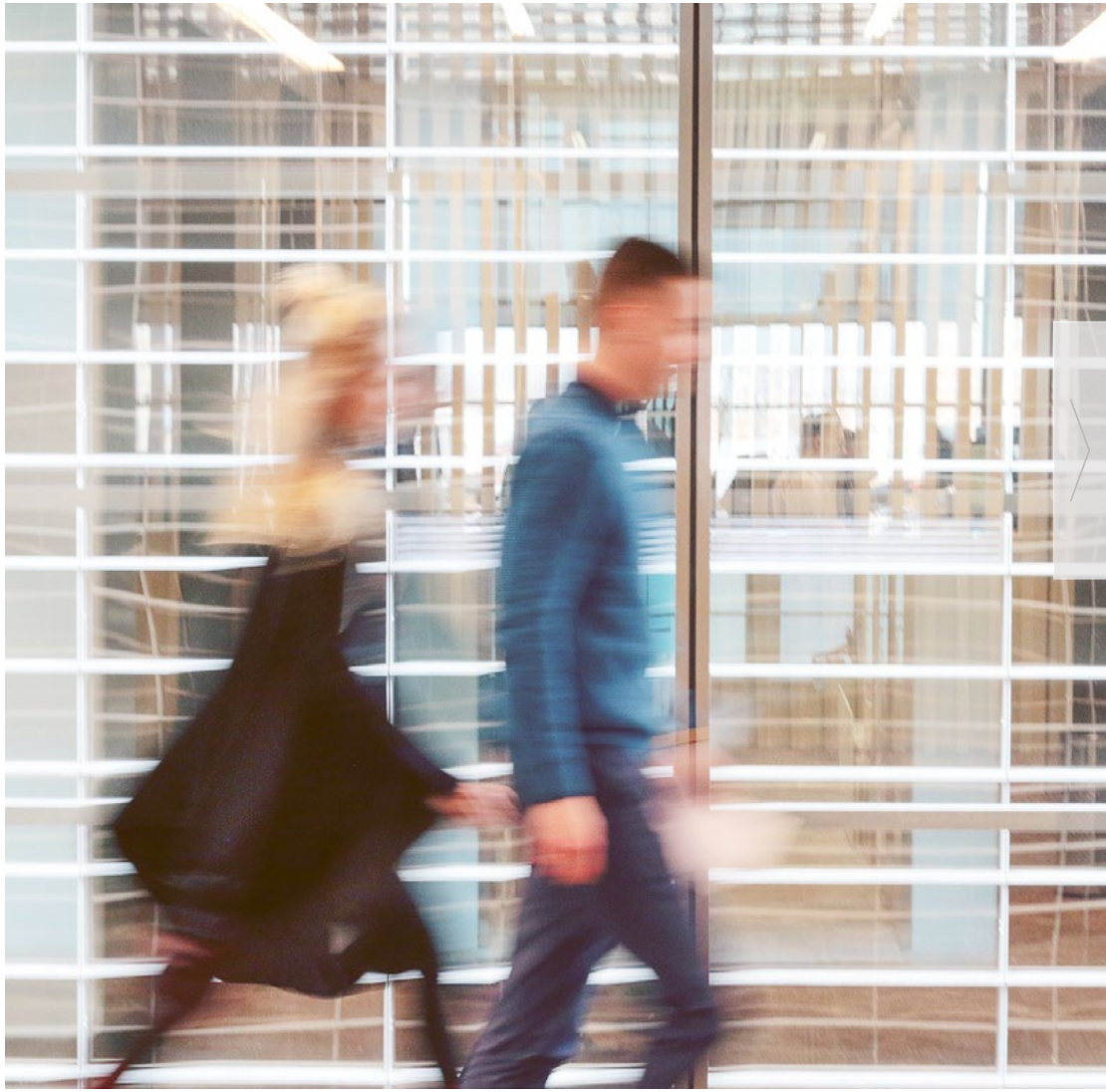

Las personas

Especialización

La mayoría de nuestros profesionales son titulados superiores, lo que otorga un alto nivel de cualificación a nuestro equipo. Contamos con perfiles vinculados a las ciencias económicas y administrativas o en derecho, así como a otras ligadas a la innovación. Estos datos van en relación con nuestra apuesta por la retención de talento y la creación de empleo estable, y se ven reflejados en los datos de contratación fija y temporal.

NUESTRA PLANTILLA

Media de edad

34 años

Contrato fijo

94%

FORMACIÓN DEL EQUIPO

38%

Licenciados - Diplomados en ciencias económicas, empresariales y dirección y administración de empresas

29%

Diplomados en Relaciones Laborales

23%

Licenciados en Derecho

5%

Ingenieros informáticos

5%

Otros (periodistas, publicistas,...)

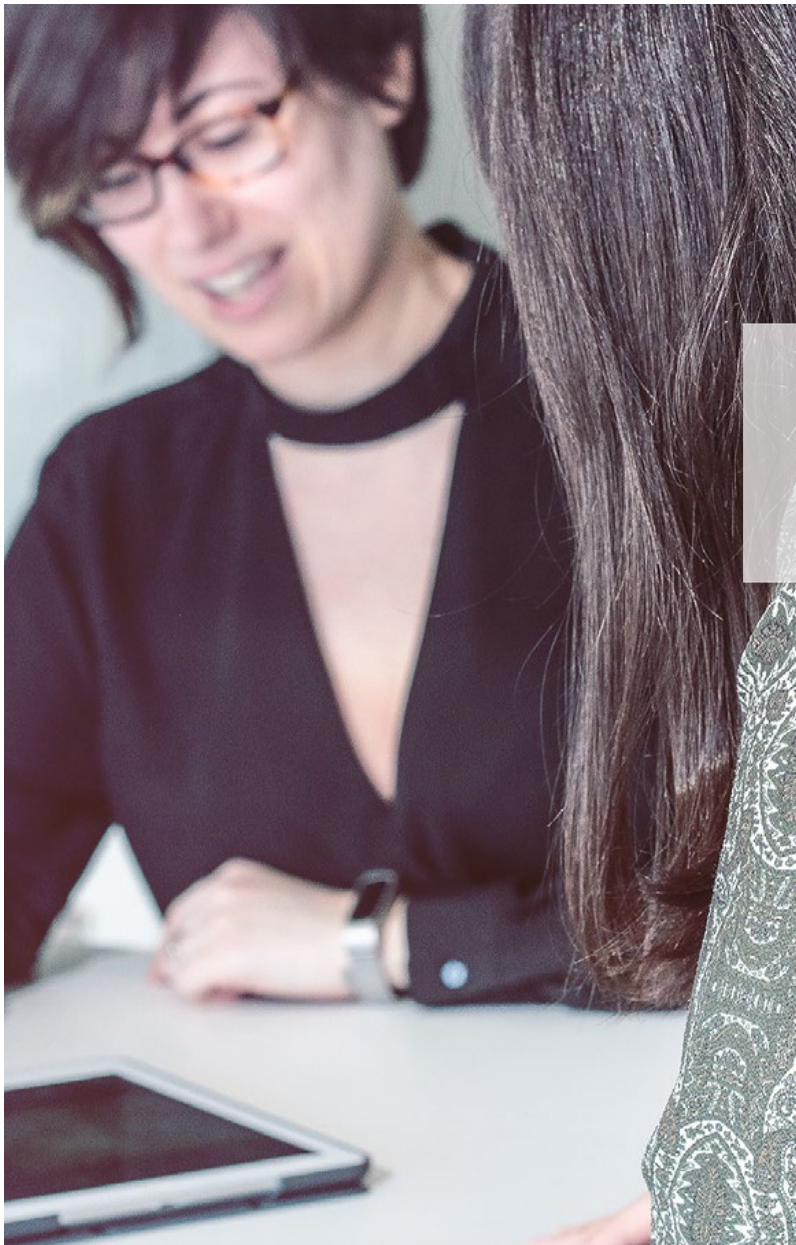

Más flexibilidad

Apostamos por políticas que permitan desarrollar necesidades individuales a nuestros profesionales y que les ayuden a crear un sentimiento de orgullo y pertenencia a la compañía. Algo que, consecuentemente, tiene su impacto en los resultados y el compromiso del equipo.

Un horario más personal

Ofrecemos la posibilidad de iniciar la jornada de trabajo entre las 8:30 y las 9:30 horas. En función del horario de entrada, se establece la correspondiente salida.

Nuevas facilidades para trabajar desde cualquier lugar

Ponemos al alcance de nuestros profesionales herramientas tecnológicas con el objetivo de facilitar el desarrollo del trabajo desde cualquier lugar, con acceso al teléfono desde el ordenador y a la red corporativa.

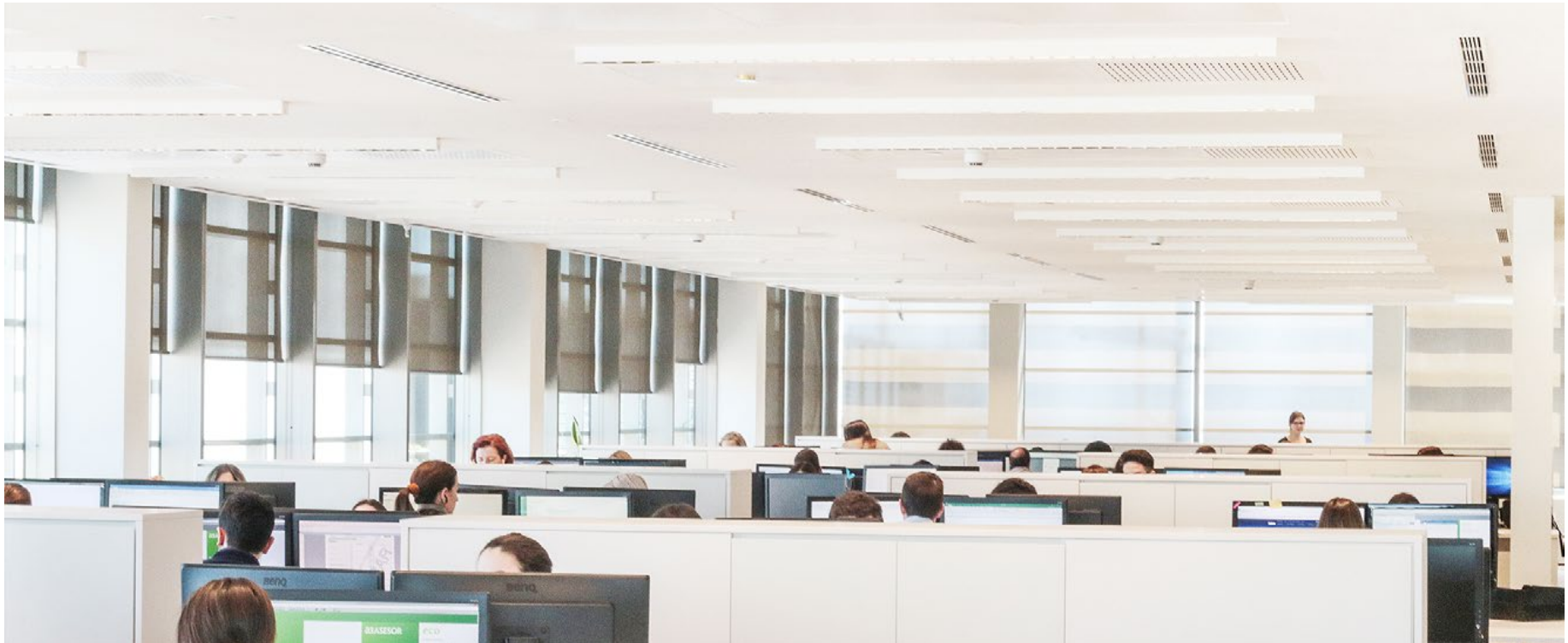

Más desarrollo

Nuestros empleados constituyen una pieza fundamental del engranaje de la compañía, en tanto que son ellos quienes despliegan su propuesta de valor y la orientan hacia la consecución de la visión corporativa. Por eso, les ayudamos tanto en su desarrollo personal como en su formación.

Configuración de nuevos sistemas de evaluación

En 2017 iniciamos una evaluación del desempeño como vía para medir, de forma objetiva, el desempeño y potencial de nuestros profesionales. Se trata de un sistema basado en las competencias y los conocimientos técnicos de cada persona.

Promociones internas

En Gesdocument apostamos por la promoción interna de nuestros empleados y por su capacidad para evolucionar y desarrollarse profesionalmente dentro de la propia empresa. Por eso, año tras año, un alto porcentaje de profesionales cambia de posición a nivel horizontal o transversal para completar el desarrollo de su trayectoria profesional.

Tutorización de desarrollo

Como parte de nuestro Plan de Acogida, el pasado año se introdujo la figura del tutor para ayudar a las nuevas incorporaciones a familiarizarse, antes y mejor, a nuestra empresa. De este modo, nos aseguramos de resolver todas las dudas a nivel estructural, organizativo, de funcionamiento, etc. que puedan surgir.

Más formación

En 2017, algunas de las áreas especializadas sobre las que ofrecimos formación fueron el laboral o el contable-tributario, al que se le dedicó una sesión relativa a los estados financieros consolidados, al SII y a la sucesión y subrogación de empresas, entre otras.

Las formaciones de nuestros profesionales son clave para la actualización de sus conocimientos técnicos especializados y el desarrollo de las habilidades, así como para profundizar el uso de las herramientas disponibles. En concreto, un 15% de nuestros profesionales asistieron a algún tipo de sesiones de formación externa.

Asimismo, nuestra apuesta por la formación se ha apoyado también en la tecnología. Queremos brindar a nuestros profesionales itinerarios estimulantes que les permitan formarse en cualquier lugar. Por eso, varios de los cursos que hemos ofrecido a nuestros trabajadores han sido mediante Webinars; un sistema de gestión de aprendizaje flexible y eficaz.

Incentivamos el aprendizaje constante a través de formaciones continuas.

Más formación

INICIATIVAS INTERNAS

Conocimientos técnicos

- **VII Jornadas Contable - Tributarias.** Por séptimo año consecutivo, realizamos las Jornadas Contable-Tributarias con el objetivo de facilitar que nuestros profesionales pudieran profundizar sobre las reformas fiscales y las novedades en las cuentas anuales, entre otras.
- **Jornadas equipo de laboral.** Nuestro equipo de laboral recibió varias formaciones en materia de sucesión y subrogación empresarial y de expatriados.
- **Blanqueo de capitales.** En 2017 llevamos a cabo un curso sobre blanqueo de capitales en el que informamos a nuestros profesionales de todos los cambios normativos que se habían producido en los últimos meses.

Mejora del uso de herramientas

- **SILTRA.** Nuestro equipo de laboral realizó una formación específica avanzada de SILTRA y Seguridad Social.
- **Excel.** Con el objetivo de que nuestros profesionales mejorasen sus habilidades en el manejo de Excel, realizamos una formación configurando equipos según el conocimiento de los integrantes.
- **Webinar.** Durante 2017 realizamos webinars sobre las nuevas funcionalidades y sobre cómo mejorar el uso de nuestras herramientas internas. De este modo, los profesionales pueden optimizar al máximo sus recursos.

Desarrollo de habilidades

- **Curso de habilidades comunicativas.** Con el objetivo de mejorar la comunicación oral y escrita con nuestros clientes, los profesionales de Gesdocument asistieron el pasado año a cursos internos de habilidades comunicativas avanzadas.

Formación en idiomas

Nuestro plan incluye **clases de inglés** subvencionadas en diferentes porcentajes para todos los departamentos, así como un programa de intercambio con destino a Estados Unidos para el perfeccionamiento del idioma.

En 2017, el 12 % de la plantilla se apuntó a la formación, realizando un total de 654 horas anuales.

Más formación

INICIATIVAS EXTERNAS

El pasado año, algunos de nuestros profesionales realizaron formaciones en el ámbito fiscal, laboral, tecnológico y legal, entre otros.

- Centro de Estudios Financieros (CEF)
- Universidad Internacional de Cataluña
- INSA / Business, marketing & Communication School
- IE – Instituto de Empresa

La comunicación como factor esencial para aumentar la productividad y generar buenos resultados.

FORMACIÓN EN DATOS

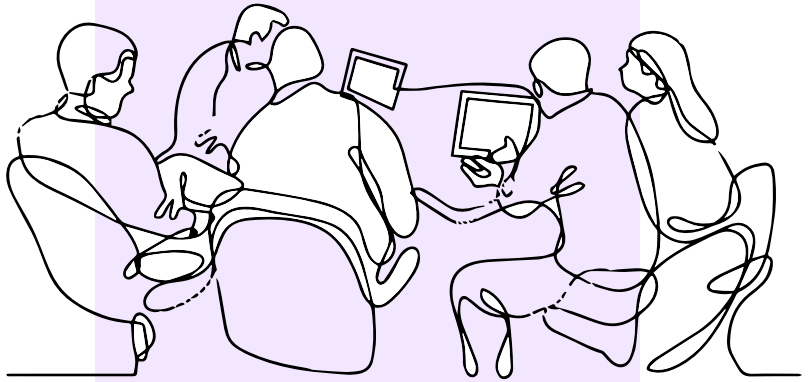

100%

de los profesionales de la plantilla participaron en programas de formación interna.

15%

de los profesionales de la plantilla participaron en programas de formación externa.

12%

de los profesionales de la plantilla participaron en programas de formación de idiomas.

Atracción de talento

Nuestra apuesta por la promoción interna discurre en paralelo a la búsqueda continua de talento más allá de nuestras propias paredes, algo natural en una compañía que aumenta de forma constante y estable el perímetro de su equipo año tras año.

Con esa vocación, y la de incorporar a nuestro proyecto a integrantes de las nuevas generaciones, en Gesdocument llevamos a cabo numerosas actividades durante el año para mantener un contacto recurrente con las jornadas de licenciados de algunas de las principales instituciones académicas del país.

Páginas de empleo

En 2017 inauguramos las páginas de empleo con el objetivo de facilitar el acceso a nuestras vacantes, hacer un seguimiento de las candidaturas y unirse a nuestra compañía para cubrir necesidades laborales concretas.

Ferias

- Foro EAE: En este evento virtual, uno de los más grandes del sector y de ámbito mundial, ofrecimos posiciones para áreas de nuestra organización a antiguos alumnos y estudiantes de EAE Business School. Durante los siete días que duró el foro, los asistentes pudieron conectarse y acceder al evento desde tablets y smartphones las 24 horas del día, gracias a una versión adaptada.

Visita estudiantes Universitat de Barcelona

Con el objetivo de profundizar en las salidas profesionales y en la atracción de talento por las organizaciones, un grupo de estudiantes de Relaciones Laborales de la Universitat de Barcelona se acercó hasta nuestras oficinas para conocer más de cerca la compañía.

Estudiantes en prácticas

Como complemento a la formación de los estudiantes, Gesdocument brinda apoyo a universidades y centros educativos, para que los estudiantes puedan hacer su primera aproximación al mundo laboral. Además de una primera experiencia, es una fuente importante de selección.

Durante el 2017 estuvieron vinculados a Gesdocument 69 becarios. Y, de estos, un total de 22 se unieron a nuestra plantilla.

En Gesdocument contamos con convenios de colaboración y cooperación educativa con algunas de las principales universidades y cátedras españolas.

- Universidad Autónoma de Barcelona (trabajando con la Facultad de Economía y Empresa / Facultad de Derecho).
- Universidad Rey Juan Carlos
- Universidad Oberta de Catalunya
- Universidad Complutense de Madrid
- Universidad Politécnica de Catalunya
- Universidad de Girona
- Universidad de Valencia
- Universidad Abat Oliva CEU
- Universidad San Pablo CEU

Atracción de talento

En Gesdocument entendemos que la retribución de los empleados está orientada a favorecer un mayor compromiso con la organización y, en consecuencia, a la prestación de un servicio basado en la excelencia.

Apostamos por un sistema de retribución transparente. De ahí, nuestra voluntad para que la retribución de los profesionales sea paritaria y esté vinculada, en todo momento, al desarrollo de sus carreras profesionales.

Asimismo, establecemos las retribuciones según los convenios de aplicación, según las zonas en las que tenemos presencia (Cataluña, Madrid, Vizcaya, Zaragoza y Valencia).

Nuestra apuesta por el desarrollo interno de la plantilla se ve reflejada en la mejora de las condiciones laborales y salariales de nuestros profesionales. En 2017 materializamos un total de trece ascensos, lo equivale a un cambio de posición interna del 7% de la plantilla.

CATEGORÍAS SALARIALES EN GESDOCUMENT

Assistant	18.000 €
Senior	35.500 €
Manager	55.000 €
Gerente	+ de 80.000 €

Buscamos el talento de las nuevas generaciones.

Retribución flexible

Damos la posibilidad a nuestros empleados de acogerse al programa de retribución flexible de la compañía, un instrumento que constituye un incentivo para retener talento y aumentar la productividad, y a través del que pueden decidir cómo percibir parte de su retribución anual.

Entre los servicios que incluye el plan, se encuentran el pago de guardería, las tarjetas de transporte, la comida y el seguro de salud, entre otros.

En 2017, el 36% de nuestros empleados se acogió a este plan.

El 36% de nuestros empleados se acogió al programa de retribución flexible en 2017.

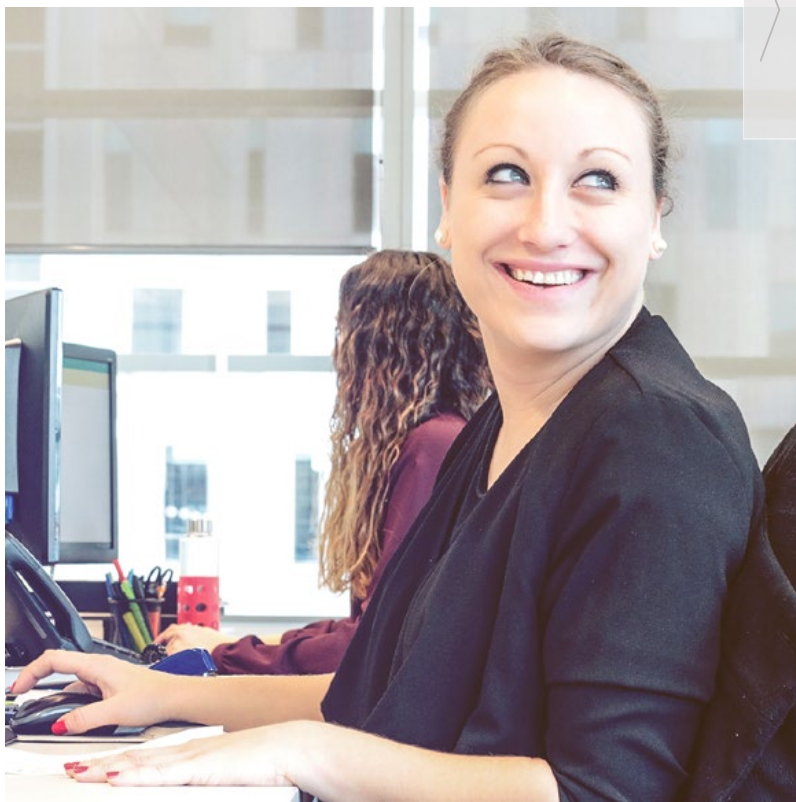

Bienestar

Nuestra orientación a las personas nos lleva a la búsqueda continua de mejoras, tanto del entorno de trabajo como de la observación del bienestar de nuestros colaboradores. A través de nuestro servicio de prevención de riesgos laborales mancomunado, disponemos de una serie de servicios de salud que fomentan la prevención y mejoran las condiciones laborales y de seguridad de los profesionales.

Los servicios de los que disponemos, a través de la prevención de riesgos, engloban los reconocimientos médicos periódicos a nivel nacional y, en las oficinas de Barcelona y Madrid, los servicios de nutricionista, médico y fisioterapeuta.

En 2017 un total de 113 empleados realizaron sus correspondientes revisiones médicas.

Apostamos por una cultura preventiva que garantice la seguridad y la preservación de la salud de nuestros profesionales.

El entorno

COMPROMISO SOCIAL

SOCIEDAD

PROVEEDORES

MEDIO AMBIENTE

Compromiso social

En Gesdocument tenemos suscrito un compromiso con el conjunto de la sociedad y buscamos la creación de valor, año tras año, a través de iniciativas solidarias, implicando a nuestros profesionales en actividades que fomentan el trabajo con otras organizaciones.

GD con Amor

En 2017 llevamos a cabo nuestra iniciativa 'GD con amor', una actividad en la que los profesionales tenían que dejar un mensaje cariñoso a sus compañeros de las diferentes oficinas.

Ahora bien, para poderlo hacer, tenían que inscribirse previamente en una landing creada para la ocasión. Por cada persona inscrita, Gesdocument donaría 3 euros para la ONG Sonrisas de Bombay, una organización que lucha contra la pobreza de las comunidades de los slums de Bombay.

Gracias a la implicación y participación de nuestros profesionales en el proyecto, logramos recaudar un total de 600 euros.

Donación de pantallas de ordenador

En 2017 hicimos entrega de 27 pantallas planas de ordenador al Institut Escola Gavà Mar (Barcelona).

Este instituto, al igual que muchos otros, está sufriendo la restricción de ayudas en educación, lo que provoca que rara vez puedan renovar el parque de informática. Por eso, quisimos ayudarles donando pantallas para el aula de informática, así como para las clases.

Donativos de este tipo son los que permiten a muchos colegios poder ir modernizando sus instalaciones.

Aula de Emprendedores de la Fundación Prevent/ESADE

Algunos de nuestros profesionales del área fical y contable asistieron como ponentes a las sesiones organizadas por la Fundación Prevent, en colaboración con Esade. En la sesiónt trataron temas de fiscalidad y emprendimiento, y se expusieron los principales aspectos legales y obligaciones fiscales y contables a tener en cuenta a la hora de desarrollar una actividad económica.

Se trata de una iniciativa que ayuda a los jóvenes con discapacidades a formarse y a impulsar sus proyectos.

Gracias al esfuerzo de todos, hemos conseguido que nuestra empresa siga contribuyendo de forma activa al desarrollo sostenible de la sociedad.

Sociedad

Asociaciones e instituciones

Colaboramos con diferentes asociaciones e instituciones de ámbito nacional e internacional para contribuir en el progreso de nuestra sociedad. Asistimos a congresos y realizamos ponencias para compartir conocimiento y crear sinergias.

Asociaciones de Economía y Sectoriales:

Colegios de Profesionales:

LEA es una de las mayores asociaciones internacionales de firmas de consultoría. Está presente en más de 100 países.

EuRA es el organismo que promueve los beneficios de la reubicación profesional a nivel mundial para proveedores de reubicación y servicios afiliados de la industria profesional.

Sociedad

VI Feria Internacional HR Meeting

En 2017 participamos en la Feria Internacional HR Meeting como firma proveedora de servicios relacionados con la gestión de expatriados. Se trata de un evento especializado en movilidad internacional y gestión de los Recursos Humanos donde los proveedores acuden en busca de información para internacionalizar sus compañías.

Durante el evento se realizaron 20 conferencias, entre las que participó Gesdocument, donde se trataron temas como los posibles impactos del Brexit sobre los españoles que se encuentran trabajando en el Reino Unido.

LEA Global

Durante 2017 participamos en las Conferencias Anuales de LEA Global celebradas en Chipre y en Chicago, así como en la LEA Global World Conference de París.

Los profesionales de las diferentes áreas de nuestra compañía (Extranjería, Fiscal y Contabilidad) realizaron ponencias sobre los efectos del Brexit en la Seguridad Social de expatriados y sobre el Sistema Inmediato de Información del IVA (SII). También sobre la fiscalidad internacional y los Recursos Humanos.

"Las conferencias de LEA proporcionan acceso a un foro internacional donde profundizar en los cambios que se producen a nivel internacional en nuestras áreas de actuación. De este modo, mejoramos en amplitud y profundidad nuestra oferta de servicios al cliente, en colaboración con las firmas internacionales de LEA y abriendo nuevas ventanas de negocio para la firma."

Jordi Roca
Director GD Global Mobility

Proveedores

Los proveedores son un elemento vital para Gesdocument. Las relaciones que establecemos con ellos están basadas en conseguir la máxima calidad de nuestros servicios, así como la optimización de los recursos y el respeto mutuo.

En 2017 trabajamos con un 98% de proveedores nacionales y un 2% de internacionales. Y, las principales categorías fueron la de tecnología (22%) y la de formación (10%).

PROVEEDORES

NACIONAL

2017 **98%**

2016 86%

INTERNACIONAL

2017 **2%**

2016 14%

FORMACIÓN

2017 **10%**

2016 16%

TECNOLÓGICOS

2017 **22%**

2016 12%

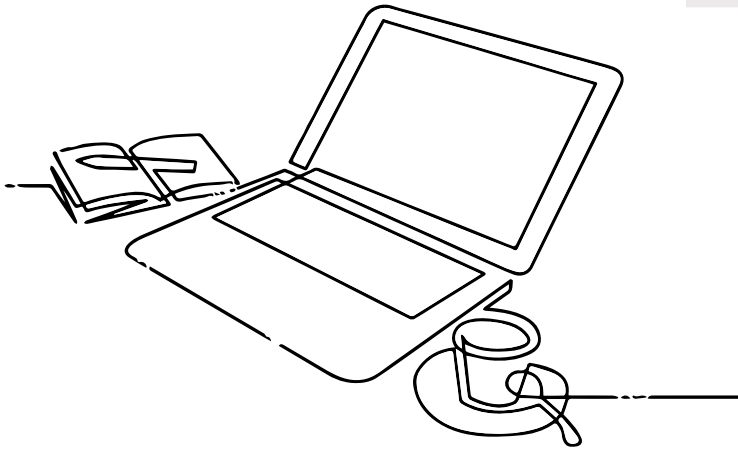

Medio ambiente

En Gesdocument siempre hemos tenido un firme interés en el desarrollo y en la implantación de proyectos que tienen como objetivo garantizar la seguridad de los procesos y la sostenibilidad. Por ello, en 2017 quisimos seguir mejorando nuestros indicadores medioambientales implementando medidas relacionadas con la reducción de nuestros consumos, la mejora de nuestra eficiencia energética y la disminución de emisiones mediante la reducción del número de viajes realizados.

Reducción del consumo de papel

Desde 2010 apostamos por una reducción de papel, a través de una política paperless, con el objetivo de reducir el uso de papel en nuestra actividad diaria. Queremos convertirnos en una oficina sin papeles, donde nuestro trabajo esté basado en la cultura digital. Por eso, hemos adoptado medidas como la impresión por defecto a doble cara y la impresión con menor carga de tóner.

A pesar del aumento de los empleados, el consumo global en kilos de papel ha descendido un 24% y el consumo por empleado un 28% respecto al ejercicio anterior.

CONSUMO DE PAPEL

Kilos	3184	4187
Por empleado	18	25

24% DE AHORRO DE PAPEL EN 2017

Reciclaje

En nuestra compañía seguimos dando continuidad a actividades de reciclaje. Un ejemplo de ello es la recogida selectiva de residuos y el reciclaje de papel y tóner. Para ello, desde el año pasado, contamos con el proveedor DCD que se encarga de la destrucción de documentos confidenciales, con la garantía de que todo el material irá destinado al reciclaje.

Asimismo, los materiales en soporte digital o magnético también son reciclados mediante la certificación de destrucción segura.

El cuidado del medio ambiente y el uso responsable de las ventajas que ofrecemos son cualidades intrínsecas de nuestra gestión diaria.

Avanzar

Resultados 2017

En 2017 cerramos nuestro ejercicio con un crecimiento del 12%, respecto al año anterior. Un avance que queda reflejado en un aumento de la facturación de 1.006.000 euros.

En relación con las unidades de negocio de las que tenemos datos diferenciados, las cifras muestran un aumento de todas las áreas. Por su parte, las áreas fiscal-contable y laboral han incrementado su cifra en un 13%, mientras que el área mercantil lo ha hecho en un 9%.

En lo que respecta al volumen de negocio por oficinas, Barcelona sigue realizando una contribución de más de la mitad de las ventas totales de Gesdocument. En concreto, en 2017 aportó el 52%. Por detrás, se sitúa Madrid con un 36%. Y, el resto de oficinas, Valencia, Bilbao y Zaragoza, contribuyeron en un 12%.

VOLUMEN DE NEGOCIO POR ÁREAS *

Ventas totales	9.4	8.4	7.4	6.7	12%
Fiscal-contable	4	3.6	3.3	3.1	13%
Laboral	3.5	3,1	2.6	2.3	13%
Mercantil	1.9	1.7	1.5	1.3	9%
Ebitda	1.2	1.1	1	1	7%

*Cifras en millones de €

VOLUMEN DE NEGOCIO POR OFICINAS

Barcelona	4.9	52%
Madrid	3.4	36%
Valencia	0,3	3%
Bilbao	0,6	6%
Zaragoza	0,3	3%

CRECIMIENTO DEL

12%

RESPECTO A 2016

9,5

MILLONES DE €
DE INGRESOS TOTALES

Contacto

Invitamos al lector a que nos transmita sus opiniones, comentarios y sugerencias de mejora para futuras ediciones. Por favor, contacte con:

Barcelona

C/ Roc Boronat 147, 10ª planta
08018 Barcelona
T: 93 270 24 05

Bilbao

C/ Ercilla 17, 3º planta
48009 Bilbao
T: 94 435 26 44

Madrid

C/ Zurbarán 9, local dcha.
28010 Madrid
T: 91 524 71 50

Valencia

Av. Aragón 30, bajos
46021 Valencia
T: 96 339 11 17

Zaragoza

C/ Joaquín Costa 4, 3º izq.
50001 Zaragoza
T: 97 622 76 69

Sonsoles Garrido
Directora de Desarrollo de Negocio y Organización

sonsoles.garrido@gesdocument.com

Linkedin

www.gesdocument.com

www.gesdocument.com

www.gdasesoria.com

www.gdlegal.com

www.gdconsultores.com

www.gdglobalmobility.com

www.gdhumancapital.com

www.gdgestioncorporativa.com

Anexos - Indicadores GRI

GRI 4	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	PÁG.
Perfil de la organización		
G4-3	Nombre de la organización.	8
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes.	14, 15, 16
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede central de la organización.	43 (Barcelona)
G4-6	Países donde opera la organización y nombre de aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica en asuntos relacionados con la sostenibilidad que se abordan en la memoria.	12
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	8
G4-8	Mercados a los que sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios).	11
G4-9	Tamaño de la organización, indicando:	
	Número de empleados.	24
	Cantidad de productos o servicios que se ofrecen.	15,16
G4-10	Número de empleados por contrato laboral y sexo.	24, 26
G4-16	Lista con las asociaciones y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece.	37
Aspectos materiales y cobertura		
G4-18	a. Proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto. b. Cómo ha aplicado la organización los principios de elaboración de memorias para determinar el contenido de la memoria.	2
Participación de los grupos de interés		
G4-24	Elabore una lista de los grupos de interés vinculados a la organización.	37, 38
Perfil de la memoria		
G4-28	Periodo objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).	4 (2017)
G4-31	a. Facilite un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria.	43
G4-33	a. Política y prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria. b. Alcance y el fundamento de la verificación externa. c. Relación entre la organización y los proveedores de la verificación. d. Órgano superior de gobierno o alta dirección que ha sido partícipe de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización.	N/A (no se ha realizado una verificación externa de la memoria)
Gobierno		
G4-38	Describa la composición del órgano superior de gobierno y de sus comités	8

Anexos - Indicadores GRI

GRI 4	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	PÁG.
Indicadores por aspecto: Medio Ambiente		
Energía		
G4-EN3	Consumo energético interno.	40
Indicadores por aspecto: Social		
Prácticas laborales y trabajo digno		
Salud y seguridad en el trabajo		34
G4-LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.	8 accidentes laborales
Capacitación y educación		34
G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	28 a 31
Igualdad de retribución entre hombres y mujeres		34
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.	No existen diferencias entre el salario base de los hombres respecto al de las mujeres
Derechos humanos		
No discriminación		34
G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas	No ha habido casos de discriminación
G4-HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	No ha habido reclamaciones sobre derechos humanos
Sociedad		
Lucha contra la corrupción		34
G4-SO4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción.	17, 18

Anexos - Informes de auditoría

A continuación, puede verse el informe de auditoría externa sobre prevención de blanqueo de capitales correspondiente al 2017 realizado por Ernst & Young.

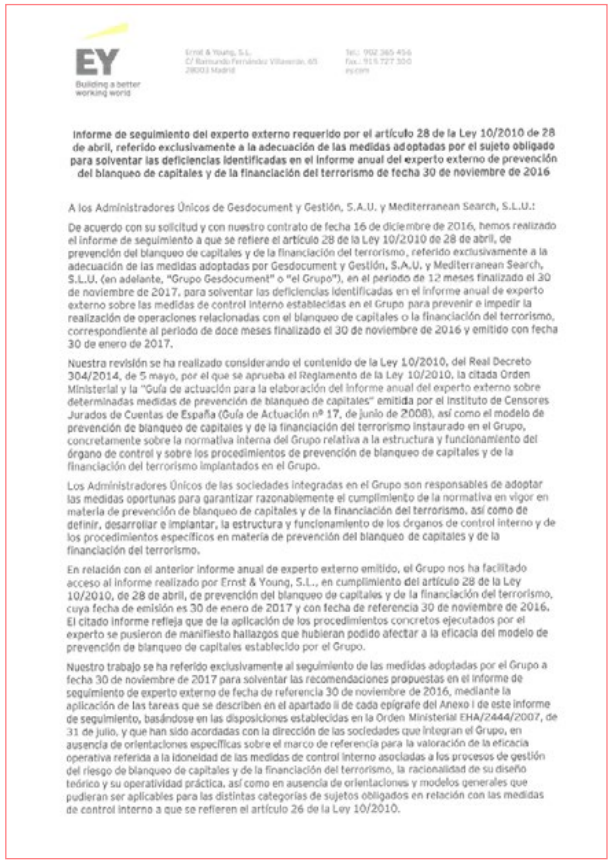

EY
Building a better working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300

Informe de seguimiento del experto externo requerido por el artículo 28 de la Ley 10/2010 de 28 de abril, referido exclusivamente a la adecuación de las medidas adoptadas por el sujeto obligado para solventar las deficiencias identificadas en el informe anual del experto externo de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo de fecha 30 de noviembre de 2016

A los Administradores Únicos de Gesdocument y Gestión, S.A.U. y Mediterranean Search, S.L.U.:

De acuerdo con su solicitud y con nuestro contrato de fecha 16 de diciembre de 2016, hemos realizado el informe de seguimiento a que se refiere el artículo 28 de la Ley 10/2010 de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, referido exclusivamente a la adecuación de las medidas adoptadas por Gesdocument y Gestión, S.A.U. y Mediterranean Search, S.L.U. (en adelante, "Grupo Gesdocument" o "el Grupo"), en el periodo de 12 meses finalizado el 30 de noviembre de 2017, para solventar las deficiencias identificadas en el informe anual de experto externo sobre las medidas de control interno establecidas en el Grupo para prevenir e impedir la realización de operaciones relacionadas con el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, correspondiente al periodo de doce meses finalizado el 30 de noviembre de 2016 y emitido con fecha 30 de enero de 2017.

Nuestra revisión se ha realizado considerando el contenido de la Ley 10/2010, del Real Decreto 304/2014, de 5 mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010, la citada Orden Ministerial y la "Guía de actuación para la elaboración del informe anual del experto externo sobre determinadas medidas de prevención de blanqueo de capitales" emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (Guía de Actuación nº 17, de junio de 2008), así como el modelo de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo instaurado en el Grupo, concretamente sobre la normativa interna del Grupo relativa a la estructura y funcionamiento del órgano de control y sobre los procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo implantados en el Grupo.

Los Administradores Únicos de las sociedades integradas en el Grupo son responsables de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente el cumplimiento de la normativa en vigor en materia de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, así como de definir, desarrollar e implantar, la estructura y funcionamiento de los órganos de control interno y de los procedimientos específicos en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

En relación con el anterior informe anual de experto externo emitido, el Grupo nos ha facilitado acceso al informe realizado por Ernst & Young, S.L., en cumplimiento del artículo 28 de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, cuya fecha de emisión es 30 de enero de 2017 y con fecha de referencia 30 de noviembre de 2016. El citado informe refleja que de la aplicación de los procedimientos concretos ejecutados por el experto se pusieron de manifiesto hallazgos que hubieran podido afectar a la eficacia del modelo de prevención de blanqueo de capitales establecido por el Grupo.

Nuestro trabajo se ha referido exclusivamente al seguimiento de las medidas adoptadas por el Grupo a fecha 30 de noviembre de 2017 para solventar las recomendaciones propuestas en el informe de seguimiento de experto externo de fecha de referencia 30 de noviembre de 2016, mediante la aplicación de las tareas que se describen en el apartado ii de cada epígrafe del Anexo I de este informe de seguimiento, basándose en las disposiciones establecidas en la Orden Ministerial EHA/2444/2007, de 31 de julio, y que han sido acordadas con la dirección de las sociedades que integran el Grupo, en ausencia de orientaciones específicas sobre el marco de referencia para la valoración de la eficacia operativa referida a la idoneidad de las medidas de control interno asociadas a los procesos de gestión del riesgo de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, la racionalidad de su diseño teórico y su operatividad práctica, así como en ausencia de orientaciones y modelos generales que pudieran ser aplicables para las distintas categorías de sujetos obligados en relación con las medidas de control interno a que se refieren el artículo 26 de la Ley 10/2010.

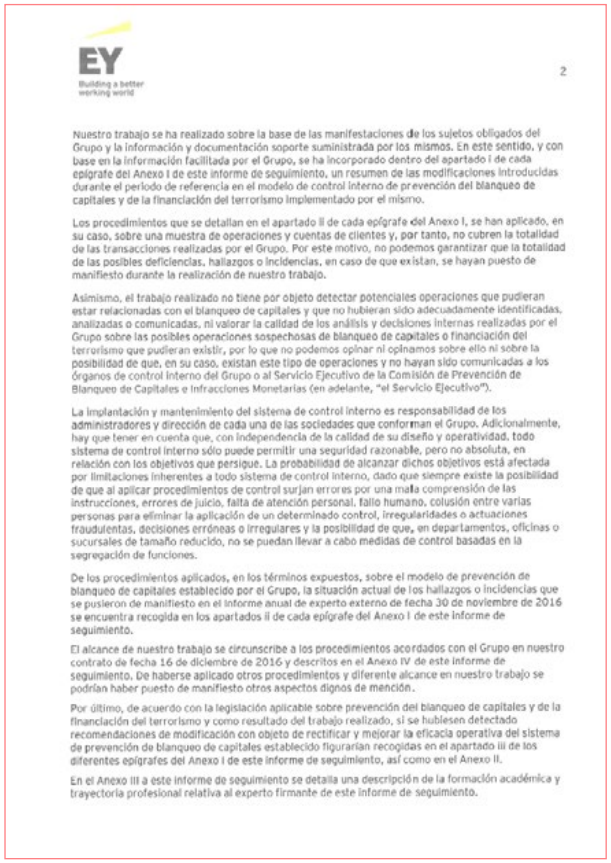

EY
Building a better working world

2

Nuestro trabajo se ha realizado sobre la base de las manifestaciones de los sujetos obligados del Grupo y la información y documentación soporte suministrada por los mismos. En este sentido, y con base en la información facilitada por el Grupo, se ha incorporado dentro del apartado i de cada epígrafe del Anexo I de este informe de seguimiento, un resumen de las modificaciones introducidas durante el periodo de referencia en el modelo de control interno de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo implementado por el mismo.

Los procedimientos que se detallan en el apartado ii de cada epígrafe del Anexo I, se han aplicado, en su caso, sobre una muestra de operaciones y cuentas de clientes y, por tanto, no cubren la totalidad de las transacciones realizadas por el Grupo. Por este motivo, no podemos garantizar que la totalidad de las posibles deficiencias, hallazgos o incidencias, en caso de que existan, se hayan puesto de manifiesto durante la realización de nuestro trabajo.

Asimismo, el trabajo realizado no tiene por objeto detectar potenciales operaciones que pudieran estar relacionadas con el blanqueo de capitales y que no hubieran sido adecuadamente identificadas, analizadas o comunicadas, ni valorar la calidad de los análisis y decisiones internas realizadas por el Grupo sobre las posibles operaciones sospechosas de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo que pudieran existir, por lo que no podemos opinar ni opinamos sobre ello ni sobre la posibilidad de que, en su caso, existan este tipo de operaciones y no hayan sido comunicadas a los Órganos de control interno del Grupo o al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (en adelante, "el Servicio Ejecutivo").

La implantación y mantenimiento del sistema de control interno es responsabilidad de los administradores y dirección de cada una de las sociedades que conforman el Grupo. Adicionalmente, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad de su diseño y operatividad, todo sistema de control interno sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue. La probabilidad de alcanzar dichos objetivos está afectada por limitaciones inherentes a todo sistema de control interno, dado que siempre existe la posibilidad de que al aplicar procedimientos de control surjan errores por una mala comprensión de las instrucciones, errores de juicio, falta de atención personal, fallo humano, colusión entre varias personas para eliminar la aplicación de un determinado control, irregularidades o actuaciones fraudulentas, decisiones erróneas o irregulares y la posibilidad de que, en departamentos, oficinas o sucursales de tamaño reducido, no se puedan llevar a cabo medidas de control basadas en la segregación de funciones.

De los procedimientos aplicados, en los términos expuestos, sobre el modelo de prevención de blanqueo de capitales establecido por el Grupo, la situación actual de los hallazgos o incidencias que se pusieron de manifiesto en el informe anual de experto externo de fecha 30 de noviembre de 2016 se encuentra recogida en los apartados ii de cada epígrafe del Anexo I de este informe de seguimiento.

El alcance de nuestro trabajo se circunscribe a los procedimientos acordados con el Grupo en nuestro contrato de fecha 16 de diciembre de 2016 y descritos en el Anexo IV de este informe de seguimiento. De haberse aplicado otros procedimientos y diferente alcance en nuestro trabajo se podrían haber puesto de manifiesto otros aspectos dignos de mención.

Por último, de acuerdo con la legislación aplicable sobre prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y como resultado del trabajo realizado, si se hubiesen detectado recomendaciones de modificación con objeto de rectificar y mejorar la eficacia operativa del sistema de prevención de blanqueo de capitales establecido figurarían recogidas en el apartado iii de los diferentes epígrafes del Anexo I de este informe de seguimiento, así como en el Anexo II.

En el Anexo III a este informe de seguimiento se detalla una descripción de la formación académica y trayectoria profesional relativa al experto firmante de este informe de seguimiento.

EY
Building a better working world

3

Los Anexos I, II, III y IV adjuntos son parte integrante de este informe de seguimiento y deben ser leídos en su totalidad para alcanzar una adecuada comprensión del contenido íntegro del mismo, así como del alcance del trabajo realizado, de las limitaciones existentes al mismo, de los hallazgos objetivos identificados y de las recomendaciones formuladas.

Este informe de seguimiento ha sido preparado, exclusivamente, para los fines indicados, y es para uso exclusivo de la Dirección de los sujetos obligados que integran el Grupo y los responsables de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo del mismo, que, de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 10/2010 de 28 de abril, deberán mantenerlo a disposición del Servicio Ejecutivo durante los cinco años siguientes a su realización, sin que, debido a la naturaleza y alcance del trabajo, pueda ser utilizado para ninguna otra finalidad.

La responsabilidad máxima de Ernst & Young, S.L. y de sus socios y empleados por la prestación de este servicio profesional ha quedado establecida en nuestro contrato de 16 de diciembre de 2016 y en ningún caso admitiremos responsabilidad alguna frente a personas distintas de los destinatarios de este informe.

Ernst & Young, S.L.

Eduardo García Rivas

30 de enero de 2018

Anexos - Certificado ISAE

Anexamos el informe de auditoría externa sobre los controles, diseños y eficacia de la operativa de nuestro sistema de gestión laboral elaborado por Grant Thornton.

ISAE Tipo I:

Grant Thornton

Gesdocument y Gestión, S.A.

Informe del auditor del servicio independiente sobre la descripción de los controles y su diseño

Grant Thornton

Informe del auditor del servicio independiente sobre la descripción de los controles y su diseño

A la Organización de Servicios Gesdocument y Gestión, S.A.

Alcance

Hemos sido contratados para informar sobre la descripción realizada por la organización de servicios Gesdocument y Gestión, S.A. de su sistema de Gestión Laboral a 31 de octubre de 2016 para procesar transacciones de clientes tipo II y tipo III (aquellos clientes que cuenten con más de 20 empleados y/ o cuyo procesamiento de nóminas, según criterio del Responsable de área, es complejo) que se muestra en la Sección 2 (la descripción), y sobre el diseño de los controles relacionados con los objetivos de control indicados en la descripción.

No hemos aplicado ningún procedimiento con respecto a la eficacia operativa de los controles que se incluyen en la descripción y, en consecuencia, no expresamos una opinión sobre la misma.

Responsabilidades de la organización de servicios Gesdocument y Gestión, S.A.

La organización de servicios Gesdocument y Gestión, S.A. es responsable de preparar la descripción y la afirmación adjunta a la misma que se muestra en la Sección 1 (la afirmación), incluido la integridad, exactitud y método de presentación de la descripción y de la afirmación; de prestar los servicios cubiertos por la descripción; de indicar los objetivos de control; y de diseñar, implementar y aplicar eficazmente los controles para alcanzar los objetivos de control indicados.

Responsabilidades del auditor del servicio

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la descripción realizada por la organización de servicios Gesdocument y Gestión, S.A. y sobre el diseño de los controles relacionados con los objetivos de control indicados en dicha descripción, basada en nuestros procedimientos. Hemos realizado nuestro encargo de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento que Proporcionan un Grado de Seguridad (ISAE) 3402 "Informes que proporcionan un grado de seguridad sobre los controles en una organización de servicios", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Encargos de Aseguramiento. Dicha norma exige que cumplamos los requerimientos de ética y que planifiquemos y apliquemos nuestros procedimientos con el fin de obtener una seguridad razonable de que, en todos los aspectos materiales, la descripción se presenta fielmente y los controles están adecuadamente diseñados. Un encargo que proporciona un grado de seguridad sobre la descripción y el diseño de los controles en una organización de servicios implica la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre la información revelada en la descripción realizada por la organización de servicios de su sistema, y sobre el diseño de los controles.

Grant Thornton

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor del servicio, así como de la valoración de los riesgos de que la descripción no se presente fielmente y de que los controles no estén adecuadamente diseñados. Un encargo de seguridad de este tipo también incluye la evaluación de la presentación general de la descripción, de la adecuación de los objetivos de control que se indican en la misma, y de la adecuación de los criterios detallados por la organización de servicios y que se describen en la Sección 1.

Como indicamos anteriormente, no hemos aplicado ningún procedimiento con respecto a la eficacia operativa de los controles que se incluyen en la descripción y, en consecuencia, no expresamos una opinión sobre la misma.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Limitaciones de los controles en una organización de servicios

La descripción realizada por la organización de servicios Gesdocument y Gestión, S.A. se prepara para satisfacer las necesidades comunes de un amplio espectro de clientes y de sus auditores y es posible, en consecuencia, que no incluya cada aspecto del sistema que cada cliente por separado pueda considerar importante en su entorno particular. Así mismo, debido a su naturaleza, puede ocurrir que los controles en una organización de servicios no prevengan o detecten todos los errores u omisiones en el procesamiento de transacciones o en la preparación de informes sobre las mismas.

Opinión

Nuestra opinión se ha formado sobre la base de las cuestiones mencionadas en este informe. Los criterios que utilizamos en la formación de nuestra opinión son los que se describen en la Sección 1. En nuestra opinión, en todos los aspectos materiales:

a) La descripción presenta fielmente el sistema de Gestión Laboral a 31 de octubre de 2016 como se diseñó e implementó; y

b) Los controles relacionados con los objetivos de control indicados en la descripción estaban adecuadamente diseñados a 31 de octubre de 2016.

Usuarios a los que va dirigido y propósito

Este informe se ha preparado únicamente para los clientes tipo II y tipo III que han utilizado el sistema de Gestión Laboral de la organización de servicios Gesdocument y Gestión, S.A. y para sus auditores, quienes tienen conocimiento suficiente para tenerlo en cuenta, junto con otra información, incluida información sobre los controles aplicados por los propios clientes, al obtener conocimiento de los sistemas de información de los clientes relevantes para la preparación de información financiera.

Grant Thornton, S.L.P.

Yolanda Ollus
2 de mayo de 2017

Anexos - Certificado ISAE

ISAE Tipo II:

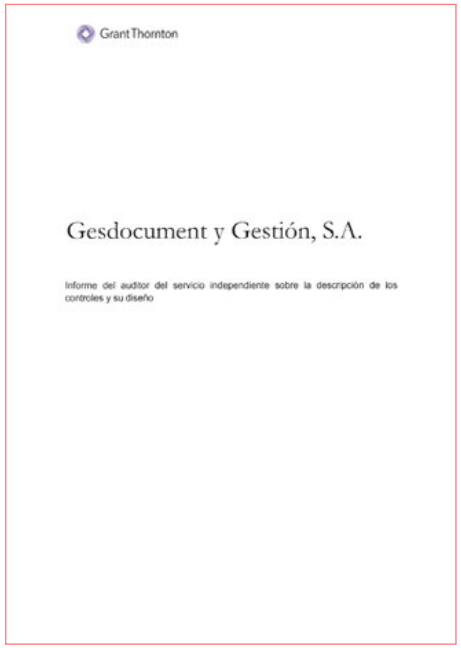

Grant Thornton

Gesdocument y Gestión, S.A.

Informe del auditor del servicio independiente sobre la descripción de los controles y su diseño

Grant Thornton

Informe del auditor del servicio independiente sobre la descripción de los controles y su diseño

A la Organización de Servicios Gesdocument y Gestión, S.A.

Alcance

Hemos sido contratados para informar sobre la descripción realizada por la organización de servicios Gesdocument y Gestión, S.A. de su sistema de Gestión Laboral a 31 de octubre de 2016 para procesar transacciones de clientes tipo II y tipo III (aquellos clientes que cuenten con más de 20 empleados y/ o cuyo procesamiento de nóminas, según criterio del Responsable de área, es compleja) que se muestra en la Sección 2 (la descripción), y sobre el diseño de los controles relacionados con los objetivos de control indicados en la descripción.

No hemos aplicado ningún procedimiento con respecto a la eficacia operativa de los controles que se incluyen en la descripción y, en consecuencia, no expresamos una opinión sobre la misma.

Responsabilidades de la organización de servicios Gesdocument y Gestión, S.A.

La organización de servicios Gesdocument y Gestión, S.A. es responsable de preparar la descripción y la afirmación adjunta a la misma que se muestra en la Sección 1 (la afirmación), incluido la integridad, exactitud y método de presentación de la descripción y de la afirmación; de prestar los servicios cubiertos por la descripción; de indicar los objetivos de control; y de diseñar, implementar y aplicar eficazmente los controles para alcanzar los objetivos de control indicados.

Responsabilidades del auditor del servicio

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la descripción realizada por la organización de servicios Gesdocument y Gestión, S.A. y sobre el diseño de los controles relacionados con los objetivos de control indicados en dicha descripción, basada en nuestros procedimientos. Hemos realizado nuestro encargo de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento que Proporcionan un Grado de Seguridad (ISAE) 3402 "Informes que proporcionan un grado de seguridad sobre los controles en una organización de servicios", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Encargos de Aseguramiento. Dicha norma exige que cumplamos los requerimientos de ética y que planifiquemos y apliquemos nuestros procedimientos con el fin de obtener una seguridad razonable de que, en todos los aspectos materiales, la descripción se presenta fielmente y los controles están adecuadamente diseñados. Un encargo que proporciona un grado de seguridad sobre la descripción y el diseño de los controles en una organización de servicios implica la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre la información revelada en la descripción realizada por la organización de servicios de su sistema, y sobre el diseño de los controles.

Grant Thornton

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor del servicio, así como de la valoración de los riesgos de que la descripción no se presente fielmente y de que los controles no estén adecuadamente diseñados. Un encargo de seguridad de este tipo también incluye la evaluación de la presentación general de la descripción, de la adecuación de los objetivos de control que se indican en la misma, y de la adecuación de los criterios detallados por la organización de servicios y que se describen en la Sección 1.

Como indicamos anteriormente, no hemos aplicado ningún procedimiento con respecto a la eficacia operativa de los controles que se incluyen en la descripción y, en consecuencia, no expresamos una opinión sobre la misma.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Limitaciones de los controles en una organización de servicios

La descripción realizada por la organización de servicios Gesdocument y Gestión, S.A. se prepara para satisfacer las necesidades comunes de un amplio espectro de clientes y de sus auditores y es posible, en consecuencia, que no incluya cada aspecto del sistema que cada cliente por separado pueda considerar importante en su entorno particular. Así mismo, debido a su naturaleza, puede ocurrir que los controles en una organización de servicios no prevengan o detecten todos los errores u omisiones en el procesamiento de transacciones o en la preparación de informes sobre las mismas.

Opinión

Nuestra opinión se ha formado sobre la base de las cuestiones mencionadas en este informe. Los criterios que utilizamos en la formación de nuestra opinión son los que se describen en la Sección 1. En nuestra opinión, en todos los aspectos materiales:

a) La descripción presenta fielmente el sistema de Gestión Laboral a 31 de octubre de 2016 como se diseñó e implementó, y

b) Los controles relacionados con los objetivos de control indicados en la descripción estaban adecuadamente diseñados a 31 de octubre de 2016.

Usuarios a los que va dirigido y propósito

Este informe se ha preparado únicamente para los clientes tipo II y tipo III que han utilizado el sistema de Gestión Laboral de la organización de servicios Gesdocument y Gestión, S.A. y para sus auditores, quienes tienen conocimiento suficiente para tenerlo en cuenta, junto con otra información, incluida información sobre los controles aplicados por los propios clientes, al obtener conocimiento de los sistemas de información de los clientes relevantes para la preparación de información financiera.

Grant Thornton, S.L.P.

Yolanda Olius
2 de mayo de 2017

II

Grant Thornton

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor del servicio, así como de la valoración de los riesgos de que la descripción no se presente fielmente y de que los controles no estén adecuadamente diseñados. Un encargo de seguridad de este tipo también incluye la evaluación de la presentación general de la descripción, de la adecuación de los objetivos de control que se indican en la misma, y de la adecuación de los criterios detallados por la organización de servicios y que se describen en la Sección 1.

Como indicamos anteriormente, no hemos aplicado ningún procedimiento con respecto a la eficacia operativa de los controles que se incluyen en la descripción y, en consecuencia, no expresamos una opinión sobre la misma.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Limitaciones de los controles en una organización de servicios

La descripción realizada por la organización de servicios Gesdocument y Gestión, S.A. se prepara para satisfacer las necesidades comunes de un amplio espectro de clientes y de sus auditores y es posible, en consecuencia, que no incluya cada aspecto del sistema que cada cliente por separado pueda considerar importante en su entorno particular. Así mismo, debido a su naturaleza, puede ocurrir que los controles en una organización de servicios no prevengan o detecten todos los errores u omisiones en el procesamiento de transacciones o en la preparación de informes sobre las mismas.

Opinión

Nuestra opinión se ha formado sobre la base de las cuestiones mencionadas en este informe. Los criterios que utilizamos en la formación de nuestra opinión son los que se describen en la Sección 1. En nuestra opinión, en todos los aspectos materiales:

a) La descripción presenta fielmente el sistema de Gestión Laboral a 31 de octubre de 2016 como se diseñó e implementó, y

b) Los controles relacionados con los objetivos de control indicados en la descripción estaban adecuadamente diseñados a 31 de octubre de 2016.

Usuarios a los que va dirigido y propósito

Este informe se ha preparado únicamente para los clientes tipo II y tipo III que han utilizado el sistema de Gestión Laboral de la organización de servicios Gesdocument y Gestión, S.A. y para sus auditores, quienes tienen conocimiento suficiente para tenerlo en cuenta, junto con otra información, incluida información sobre los controles aplicados por los propios clientes, al obtener conocimiento de los sistemas de información de los clientes relevantes para la preparación de información financiera.

Grant Thornton, S.L.P.

Yolanda Olius
2 de mayo de 2017

II

gd ASESORÍA gd LEGAL gd CONSULTORES gd GLOBAL MOBILITY gd HUMAN CAPITAL gd GESTIÓN CORPORATIVA MERCANTIL

gESdOCUMENT